



**Estimados integrantes del Concejo Municipal,
queridos Vecinos y Vecinas:**

En conformidad a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y particularmente su Artículo N° 67, cumpla con este mandato legal y me permito informar la Cuenta Pública correspondiente a la gestión del año 2015.

La presente cuenta pública resume algunos de nuestros objetivos que se han materializado a través de obras y actividades realizadas durante el año 2015, donde sin duda el aporte del Honorable Concejo y el equipo de funcionarios municipales ha sido de vital relevancia para la consecución de los logros obtenidos. Cabe señalar que todas las actividades desarrolladas durante el año, están acorde con el Plan de Desarrollo Comunal vigente en nuestra comuna para los años 2014-2017 y que se encuentra disponible en la Secretaria Comunal de Planificación y pagina web del municipio.

Con la profunda convicción que esta cuenta pública será el reflejo de la realidad de la comuna durante el año 2015, la pongo a vuestra disposición.



Negrete, Abril de 2016.-

Visión

Soñamos una comuna desarrollada en equidad, es decir, que sus logros beneficien a todos y cada uno de sus habitantes, sin discriminación alguna de estrato social, racial, edad, sexo o religión. Anhelamos un desarrollo sustentable y permanente en el tiempo y que no se limite al logro de obras materiales, tales como mejor infraestructura en salud, educación, red vial o servicios públicos, sino que también atienda al crecimiento cultural y espiritual de todas las personas.

Misión

Nuestra Misión es trabajar incansablemente por el crecimiento y desarrollo de Negrete, generando las condiciones para que la felicidad se instale en cada núcleo familiar y organización comunitaria. Ello es posible con funcionarios Municipales, de Salud y Educación motivados y capacitados, que asumen su labor con espíritu de servicio, con políticas públicas con preeminencia social, de apoyo a la microempresa, que promueve el liderazgo femenino y el emprendimiento juvenil, con alianzas estratégicas con los empresarios privados como parte integrante de este proyecto, creando para ellos condiciones óptimas para su inversión, con una autoridad comunal capaz de liderar todos estos actores e intereses, con miras a un solo proyecto de comuna y su adecuada inserción en la región y el país.

La Municipalidad de Negrete, debe ser la articuladora de todos estos esfuerzos, entregando servicios eficientes, eficaces y oportunos, comprometiéndose con todos los ciudadanos, el niño, el adulto mayor, las mujeres, las autoridades, en definitiva, con todos los actores que tienen un rol que jugar en este proyecto comunal.



EN RELACION CON INSTRUMENTO DE PLANIFICACION

La Municipalidad de Negrete ha desarrollado la totalidad de los proyectos de acuerdo a los puntos y lineamientos establecidos en el plan de desarrollo comunal PLADECO 2014-2017 de la comuna de Negrete, respetando la imagen objetivo proyectada y aprobada por el concejo municipal de acuerdo a los siguientes objetivos.

- Negrete será una comuna que cuenta con los servicios básicos, la integración y conectividad necesarias entre el sector urbano y el sector rural.
- Además poseerá una infraestructura pública y comunitaria, acorde con las necesidades de esparcimiento y recreación de sus vecinos. sus localidades urbanas contarán con un mayor desarrollo del comercio y servicios. poseerá una salud primaria inclusiva de los sectores rurales, una educación integral y de calidad, que permita que sus niños y jóvenes se eduquen en Negrete.
- Será una comuna que haga un buen uso de sus recursos naturales, preservando el medio ambiente y a su vez transformando en recursos los atractivos que posee, fomentando el turismo de modo que éste permita generar ingresos permanentes para sus habitantes.
-

EN RELACION CON EL PATRIMONIO MUNICIPAL

El patrimonio municipal, se incrementó el año 2015 en relación al año anterior, debido a la construcción de infraestructura principalmente en el área de educación, esto debido a las siguientes inversiones:

CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA COIGUE-NEGRETE, obra que acogerá a 20 lactantes y 28 párvulos, con una Inversión de \$ 410.879.259.

CONSTRUCCIÓN SALA DE REHABILITACIÓN, COMUNA DE NEGRETE, por un monto de \$51.290.597; se construyó una sala de rehabilitación cuyo emplazamiento está dentro del recinto que actualmente ocupa el Cesfam de Negrete. El edificio atenderá a personas con capacidades diferentes de toda la comuna, cuenta con 71 m2.

PLAZA VILLA COIGUE-NEGRETE, proyecto que acoge a los vecinos de Coihue, con una inversión de \$543.346.000.

ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, adquirido por medio de proyectos presentados al Gobierno Regional a fondos de la circular 33 por un monto \$56.465.500.

ADQUISICIÓN FURGÓN CITROËN BERLINGO, para el uso municipal y servicio a la comunidad \$11.150.000

INVERSION INFRAESTRUCTURA \$1.005.515.856

410.879.259

51.290.597

543.346.000

INVERSION VEHÍCULOS \$67.615.500

56.465.500

11.150.000



CAPITULO I:



ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

1.- Presupuesto de Ingresos año 2015

Denominación	Ppto. Inicial M\$	Ppto. Actualizado M\$	Ingresos Reales M\$
Tributos sobre el uso de Bs. Y la realización de actividades	722.002	885.902	694.820
Transferencias Corrientes	2	168.364	58.452
Rentas de la Propiedad	3	3	0
Ingresos de Operación	2	2	0
Otros Ingresos Corrientes	1.373.718	1.619.718	1.572.639
Venta de Activos no Financieros	8	8	0
Recuperación de Prestamos	2.500	2.500	797
Transferencias para Gastos de Capital	5.005	142.505	87.746
Saldo Inicial de Caja	79.000	4.323	73.618
Total de Ingresos	2.182.240	2.823.325	2.488.072

Los ingresos Municipales durante el año 2015, superaron los 2.800 millones de pesos. Los ingresos presupuestarios de la Municipalidad de Negrete son una herramienta fundamental para su desarrollo, concentrado fuertemente en lo proveniente del Fondo Común Municipal y los ingresos propios tales como Patentes Comerciales, Licencias de Conducir, Multas y demás Derechos Municipales.

2.- Presupuesto de Gastos año 2015.

Denominación	PPTO. Inicial Gastos M\$	PPTO. Vigente Gastos M\$	GASTOS Devengados M\$
Gastos en Personal	780.999	1.086.203	1.073.365
Bienes y Servicios de Consumo	679.700	754.700	685.750
Prestaciones de Seguridad Social	2.000	22.235	9.728
C X P Transferencias Corrientes	614.541	670.797	473.859
C X P Otros gastos corrientes	4.000	29.543	25.932
Adq. De Activos no Financieros	33.000	31.000	13.646
Iniciativas de Inversión	40.000	200.947	186.446
Transferencias de Capital	5.000	500	0
Servicio de la Deuda	15.000	19.400	19.346
Saldo Final de Caja	8.000	8.000	0
Total Gastos	2.182.240	2.823.325	2.488.072

3.- Ingresos por Contribuciones Municipales año 2015

Concepto	Monto M\$
Permisos de Circulación	132.214
Patentes Municipales	218.802
Derechos Varios	11.379
Derechos de Aseo	8.097
Licencias de Conducir	23.966
Total Ingresos	394.458

4.- Gastos Municipales

a) Gastos en Personal 2015

Personal de Planta	506.420
Personal a Contrata	176.415
Personal a Honorarios	53.572
Personal a Honorarios de Programas	228.368
Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo	49.538
Ot. Gastos en P. Dietas Concejo	59.052
Total Gastos Personal	1.073.365

La Municipalidad de Negrete cuenta con una dotación de 20 funcionarios de planta y 15 a contrata. La política del municipio es contar con el personal idóneo y profesional para resolver todas las demandas de nuestra comuna, junto a nuestro personal de planta se encuentran 7 prestadores de servicios, 2 profesional encargado de desarrollo rural, 4 encuestadoras de la ficha de protección social, un asesor jurídico, además de aproximadamente 39 personas a honorarios (programas).

b) Gastos de Funcionamiento

En este rubro están comprendidos todos aquellos gastos por concepto de adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público tales como bienes de uso corriente, materiales de oficina, materiales de enseñanza, materiales de aseo, insumos computacionales.

Toda esta clase de compras se realiza a través del portal "Chile Compra", los cuales se manejan en stock en Bodega, donde cada departamento, mediante un pedido de materiales previa validación accede a todos los recursos necesarios para el buen funcionamiento de su determinado Departamento.

c) Gastos en Servicios a la Comunidad

Concepto	Monto M\$
Consumo Electricidad	114.396
Consumo de Agua	23.882
Aseo y Ornato	76.168
Manutención de Áreas Verdes	86.872
Mantención de Alumbrado Publico	18.327
Total Gastos	319.645

En esta cuenta se encuentran todos aquellos gastos por consumos y servicios asociados al funcionamiento y mantención de bienes de uso público que son de cargo de la I. Municipalidad. Los gastos más importantes en este ítem son los que se cancelan por consumo y mantención de alumbrado público, mantención de áreas verdes, servicio de aseo y ornato, consumo de servicios básicos, como por ejemplo, luz, agua, etc.

d) Iniciativas de Inversión 2015

Concepto	Monto M\$
Mobiliario y Otros	3.003
Maquinarias y Equipos	10.643
Iniciativas de Inversión	186.446
Total Inversión 2015	200.092

Este tipo de gastos se refiere a todos aquellos destinados a ejecutar proyectos de inversión con recursos propios y externos, incluyéndose los gastos por conceptos de estudios y programas para la postulación a recursos externos.



CAPITULO II:



UNIDAD DE CONTROL

CONTROL INTERNO:

A la Unidad de Control Interno le corresponde la fiscalización y auditoría operativa interna del Municipio, como también de los Servicios Traspasados de Educación y Salud.

Además le corresponde controlar la ejecución presupuestaria y financiera, informar al Concejo del estado de avance presupuestario, certificar el que los Departamentos de Finanzas de la Municipalidad, Salud y Educación cumplan con el pago de las cotizaciones previsionales, certificar el aporte que se efectúa al Fondo Común Municipal y representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, cuando estos no se ajustan a derecho o al marco presupuestario establecido.

El año 2015 se desarrolló lo siguiente

- ✓ Se emitieron observaciones de carácter interno, Municipal, Educación y Salud.-
- ✓ Se realizaron informes trimestrales correspondientes al análisis del balance de ejecución presupuestaria.
- ✓ Se controlaron horarios del personal municipal, educación, y salud.-
- ✓ Fiscalización y visación de decretos de pago, correspondientes a la Municipalidad, Salud y Educación.
- ✓ Se efectuaron informes dando respuesta a requerimientos por parte de Contraloría Regional.
- ✓ Fiscalización a Bitácoras de Vehículos Municipales.
- ✓ Mejoramiento gestión y procedimientos de compras públicas.

b) REVISION Y CONTROL EXTERNO

Durante el año 2015 se realizaron fiscalizaciones y/o auditorías por parte de la Contraloría Regional del Biobío, teniendo como base las presentaciones realizadas por el mismo Municipio, Concejales del Honorable Concejo Municipal y respecto de materias específicas ocurridas durante el periodo 2015:

Observaciones efectuadas por la Contraloría general de la república, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la Administración Municipal.

AÑO	TIPO DE FISCALIZACION	AREA FISCALIZADA	ASUNTO
2015	Administrativa	Municipalidad	Nombramiento cargo Administración y Finanzas y Nombramiento Directores Colegios.
2015	Administrativa	Municipalidad.	Obras Plaza Salamanca y Gabriela Mistral
2015	Administrativa – Financiera	Municipalidad	Sistema de Compras Públicas.
2015	Administrativa	Municipalidad	Horas extraordinarias 2010, 2011, 2012 y 2013.
2015	Administrativa – Financiera	Municipalidad - DAEM	Subvención Escolar Preferencial

c) CAUSAS JUDICIALES DEL MUNICIPIO

ROL	PARTES	MATERIA	ESTADO
C -568 / 2015	Asoc. Futbol Nacimiento con Municipalidad	Indemnización Perjuicios	Etapas de discusión
C -9 / 2015	Logros con Municipalidad	Cobro de Factura	Terminada/ Avenimiento.
C -7 / 2015	Muñoz y otros con Hernández	Indemnización de perjuicios	Fallada/ Avenimiento.
O -32 / 2015 (laboral)	Arriagada y otros con Municipalidad	Cobro Indevido de Prestaciones.	Fallada.
O - 33 / 2015 (laboral)	Aguilera y otros con Municipalidad	Cobro Indevido de Prestaciones	Fallada.
O – 22 /2015 (laboral)	Raber con Municipalidad	Cobro de Prestaciones	Fallada.
O – 23 /2015 (laboral)	Navarrete con Municipalidad	Cobro de Prestaciones	Fallada.



CAPITULO III:



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y PATENTES

Le corresponden las siguientes funciones:

- ✓ Otorgar y renovar Patentes Municipales:
 - Comerciales
 - Industriales
 - Alcoholes
 - Profesionales

- ✓ Otorgar y renovar Licencias de Conducir:
 - Clases no Profesionales B-C
 - Clases Especiales D-E y F
 - Clases Profesionales A1 - A2 - A3 - A4 y A5
- ✓ Otorgar y renovar Permisos de Circulación de Vehículos
- ✓ Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado.
- ✓ Señalizar las vías públicas de la comuna.
- ✓ Cumplir con todas aquellas funciones específicas que determine el Alcalde.
- ✓ Aplicar toda la Normativa de Tránsito y el Transporte Público de la Comuna.

Principales Actividades desarrolladas durante el año 2015:

- ✓ Se otorgaron y renovaron Licencias de Conducir, de acuerdo a las modificaciones de la normativa vigente durante el año 2015 en los Exámenes Teóricos y Prácticos.
- ✓ Atención público y requerimientos por parte de Tribunales y otras Comunas.
- ✓ Mantención de registros y archivo de licencias, ordenado en forma correlativa, al día.
- ✓ Actualización del Rol de patentes y giros para su cancelación.
- ✓ Cobros de Derechos Municipales de acuerdo a Ordenanza Municipal.



CAPITULO IV:



DESARROLLO COMUNITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL

De acuerdo al Artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a la Dirección de Desarrollo Comunitario le corresponden las siguientes funciones:

- ✓ Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- ✓ Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- ✓ Materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

Esta Dirección en el Municipio durante el año 2015, estuvo compuesta por un equipo de trabajo dirigido por Dos Asistentes Sociales, una Secretaria, tres encuestadoras, un Administrativo y cuatro apoyos familiares, Profesionales del Programa Ingreso Ético Familiar, junto con ellos una serie de programas gubernamentales que contemplan profesionales a cargo. A través de esta repartición, se implementan variados programas de fortalecimiento individual, organizacional y familiar, orientados a los grupos más vulnerables de la sociedad, así como también se presta asistencia social a personas naturales, que presenten una necesidad manifiesta.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

El Programa de Asistencia Social es el encargado de entregar Ayudas Sociales a las familias de escasos recursos de la comuna, que necesitan apoyo de parte del municipio y no cuentan con los medios económicos para hacerlos. Las ayudas que a través de este programa se entregan son de variada índole, tal cual se detalla a continuación:

BENEFICIOS	Nº BENEFICIARIOS	MONTO \$
Alimentos	589	\$ 13.170.000
Devolución de Pasajes	257	\$ 5.876.090
Colchonetas, frazadas	37	\$ 1.550.028
Pañales de niño y adultos	105	\$ 1.832.312
Medicamentos	54	\$ 1.968.565
Pago de servicios de electricidad	50	\$ 1.650.000
Pago de Agua	8	\$ 301.090
Adquisición de Lentes	6	\$ 450.000
Aportes por servicios funerarios	17	\$ 6.800.000
Aportes de Exámenes médicos	67	\$ 4.805.875
Carbón	160	\$ 2.015.000
Materiales de construcción	348	\$ 15.465.634
Instalación y limpieza fosas sépticas	250	\$ 4.700.000
Empalme eléctrico	15	\$ 2.250.000
TOTAL	1.963	\$ 62.834.594

PROGRAMAS SOCIALES AÑO 2015

Aun cuando se poseen pocos recursos destinados a programas sociales, se ejecutaron aquellos que eran necesarios para seguir con la línea de gestión municipal, los programas que fueron ejecutados durante el año 2015, fueron los siguientes:

PROGRAMA	Nº BENEFICIARIOS	MONTO \$
Programa Adquisición de útiles escolares para menores de escasos recursos	150	1.500.000.-
Programa Apoyo a la discapacidad	50	1.000.000.-
Programa desarrollo rural	200	10.000.000
Apoyo Municipal al Programa Puente	90	6.000.000.-
Programa Apoyo al Adulto Mayor	180	4.500.000.-
Programa actividad conmemoración del Día Internacional de la Mujer y Día de la Madre	500	1.500.000.-
Programa Infancia (Día del Niño, Juguetes Navidad)	1.505	12.000.000.-
Programa Prodesal	180	15.500.000.
Beca Municipal	55	18.900.000.-
Programa para hijos de madres temporeras	50	3.000.000.-
Oficina de Iniciativas Juveniles	50	7.500.000.-
Programa Deporte	200	20.000.000.-
Programa Cultura	100	20.000.000.-
TOTAL	3.310	121.400.000.-

FONDO DE DESARROLLO VECINAL

El **FONDEVE**, como su nombre lo indica es un fondo vecinal incluido en el presupuesto municipal de cada año, destinado a financiar proyectos de las organizaciones comunitarias de acuerdo a lo que establece la ley 19.418. Durante el año 2015 se beneficiaron 53 Organizaciones Comunitarias, las que se detallan a continuación:

Nº	Organización	Motivo de gasto	Monto \$
01	Junta de Vecinos Luis Salamanca Alarcón	Equipamiento	\$ 234.000
02	Club Deportivo San Gabriel de Rihue	Equipamiento	\$ 300.000
03	Agrupación Adulto Mayor Santa Teresa	Equipamiento	\$ 175.000
04	Centro General de padre y apoderados F-1051 Rihue	Equipamiento	\$ 180.000
05	Club de Ancianos Coigue	Equipamiento	\$ 102.000
06	Junta de Vecinos Hacienda Negrete	Equipamiento	\$ 215.000
07	Club de Cueca La Frontera	Equipamiento	\$ 300.000
08	Club de Ancianos Los Años Dorados Coigue	Equipamiento	\$ 300.000
09	Agrupación de Discapacidad Compromiso	Equipamiento	\$ 275.000
10	Junta de vecinos Hernán Merino Correa	Equipamiento	\$ 300.000
11	Junta de Vecinos El Consuelo	Equipamiento	\$ 300.000
12	Junta de Vecinos Coigue	Equipamiento	\$ 183.000
13	Taller Laboral Las Margaritas	Equipamiento	\$ 300.000
14	Club Adulto Mayor Despertar de Nuestros Años	Equipamiento	\$ 300.000
15	Junta de Vecinos Lomas de Negrete	Infraestructura	\$ 400.000
16	Club Deportivo Recreativo Piedras Blancas	Equipamiento	\$ 200.000
17	Club de Huaso Santa Amelia	Equipamiento	\$ 280.000

18	Junta de Vecinos El Pozuelo	Equipamiento	\$ 212.000
19	Club Deportivo El Agro	Infraestructura	\$ 350.000
20	Club de Adulto Mayor Delicias del Agro	Infraestructura	\$ 360.000
21	Junta de Vecinos Padre Hurtado	Equipamiento	\$ 393.000
22	Junta de Vecinos Mariman	Equipamiento	\$ 290.000
23	Junta de vecinos Bernardo O "Higgins	Equipamiento	\$ 285.000
24	Taller Laboral Creando Sueños	Equipamiento	\$ 299.000
25	Junta de Vecinos El Sauce	Infraestructura	\$ 300.000
26	Club Deportivo Horizonte de Juventud	Equipamiento	\$ 209.000
27	Comité Agua Potable Rural Miraflores	Equipamiento	\$ 260.000
28	Club Deportivo Plaza	Infraestructura	\$ 299.000
29	Junta de Vecinos Pichirenaico	Equipamiento	\$ 282.000
30	Club Deportivo Municipal	Equipamiento	\$ 205.000
31	Junta de Vecinos Casas de Renaico	Equipamiento	\$ 270.000
32	Club Deportivo Unión Juvenil	Infraestructura	\$ 400.000
33	Cuerpo de Bomberos Negrete	Equipamiento	\$ 299.000
34	Club Deportivo Miraflores	Infraestructura	\$ 350.000
35	Taller Laboral Las Hormiguitas	Equipamiento	\$ 200.000
36	Centro General de Padres y Apoderados Escuela F-1052 Coigüe	Equipamiento	\$ 300.000
37	Junta de Vecinos Lagos de Chile	Infraestructura	\$ 400.000
38	Club Deportivo Astronautas FC	Equipamiento	\$ 300.000
39	Club de Adulto Mayor EbenEzer	Equipamiento	\$ 300.000
40	Centro General de Padres y Apoderados Liceo La Frontera	Equipamiento	\$ 300.000
41	Comité de Agua Potable Rural de Rihue	Infraestructura	\$ 250.000
42	Agrupación de Adulto Mayor San Benito	Infraestructura	\$ 85.000
43	Consejo Consultivo Comunal de Salud	Equipamiento	\$ 300.000
44	Club Automovilista Street Cars Junior	Equipamiento	\$ 290.000
45	Comité Local de Salud Rihue	Equipamiento	\$ 150.000
46	Liga Campesina de Negrete	Equipamiento	\$ 297.000
47	Agrupación de Mujeres Trabajadoras Temporeras	Equipamiento	\$ 250.000
48	Junta de Vecinos Santa Rosa	Equipamiento	\$ 300.000
49	Cruz Roja Filial Negrete	Infraestructura	\$ 399.000
50	Junta de Vecinos Emergencia de Rihue	Equipamiento	\$ 79.000
51	Junta de Vecinos N° 10 Rihue	Infraestructura	\$ 390.000
52	Junta de Vecinos Miraflores	Equipamiento	\$ 285.000
53	Club de Ancianos Padre Alberto Hurtado	Infraestructura	\$ 400.000
		TOTAL	14.682.000.-

En relación a los FONDEVE es importante destacar que los gastos de los proyectos de las Organizaciones Comunitarias, fueron imputados a los gastos del año 2015



SUBVENCIONES MUNICIPALES 2015

Las Subvenciones Municipales son aportes que entrega la Municipalidad, a las diferentes organizaciones de carácter territorial y/o funcional, como un aporte para sus gastos de operación o funcionamiento.

Durante el año 2015 se beneficiaron 65 organizaciones, incluyendo las de Voluntariado, con un aporte total de \$26.945.000.- aproximadamente.

Las organizaciones que se vieron beneficiadas con este aporte fueron las siguientes:

N°	ORGANIZACIÓN	MONTO
01	Club de Cueca La Frontera	\$ 700.000
02	Club Rodeo Ramal de Negrete	\$ 600.000
03	Club de Adulto Mayor Santa Teresa	\$ 250.000
04	Club Deportivo Bureo	\$ 280.000
05	Junta de Vecinos Arturo Prat	\$ 268.000
06	Agrupación de Boteros	\$ 159.000
07	Asociación de Fútbol Anfa	\$1.000.000
08	Club Deportivo Hacienda	\$ 300.000
09	Junta de Vecinos Espiga de Oro	\$ 134.000
10	Unión Comunal De JJ.VV.	\$ 95.000
11	Junta de Vecinos Santa Rosa	\$ 150.000
12	Centro de Padres de Rihue	\$ 200.000
13	Junta de Vecinos de Rihue	\$ 250.000
14	Club Adulto Mayor Los Años Dorados de Coigue	\$ 300.000
15	Taller Aeróbica Mariman	\$ 350.000
16	Consejo Comunal de la Discapacidad	\$ 400.000
17	Club Deportivo Horizonte de Juventud	\$ 300.000
18	Comité Villa Esperanza	\$ 120.000
19	Club Deportivo Miraflores	\$ 200.000
20	Junta de Vecinos Graneros	\$ 150.000

21	Club Deportivo San Gabriel de Rihue	\$ 240.000
22	Taller Las Margaritas	\$ 300.000
23	Club de Anciano Padre Hurtado	\$2.980.000
24	CONIN	\$ 200.000
25	Junta de Vecinos Lagos de Chile	\$ 200.000
26	Taller Laboral Creando Sueños	\$ 200.000
27	Club Adulto Mayor Delicias del Agro	\$ 300.000
28	Grupo Folclórico Compases de Nuestra Tierra	\$ 450.000
29	Junta de Vecinos Vaquería	\$ 200.000
30	Club de Ancianos Coigue	\$ 100.000
31	Junta de Vecinos Bernardo O" Higgins	\$ 300.000
32	Junta de Vecinos Hernán Merino Correa	\$ 300.000
33	Agrupación de Discapacidad Compromiso	\$ 350.000
34	Club de Adulto Mayor Despertar de Nuestros Años	\$ 330.000
35	Junta de Vecinos Luis Salamanca	\$ 200.000
36	Comité de Agua Potable Rural de Santa Amelia	\$ 250.000
37	Comité de Allegados Ferroviario	\$ 50.000
38	Junta de Vecinos Lomas de Negrete	\$ 500.000
39	Junta de Vecinos Casa de Renaico	\$ 189.000
40	Consejo Consultivo de Salud	\$ 173.000
41	Organización Social y Cultural Santa Luisa	\$ 150.000
42	Junta de Vecinos Emergencia de Rihue	\$ 150.000
43	Liga Campesina Futbol	\$ 300.000
44	Club Automovilístico Street Cars Junior	\$ 154.000
45	Junta de Vecinos Mariman	\$ 200.000
46	Centro de Padre Liceo La Frontera	\$ 122.000
47	Club Deportivo El Agro	\$ 300.000
48	Junta de Vecinos el Sauce	\$ 135.000
49	Taller Laboral Las Hormiguitas	\$ 250.000
50	Comité de Agua Potable Rural de Coigue	\$ 175.000
51	Club Deportivo Municipal	\$ 250.000
52	Club Deportivo Renacer Independiente	\$ 244.000
53	Club Deportivo Juvenil	\$ 250.000
54	Junta de Vecinos Padre Hurtado	\$ 300.000
55	Club Adulto Mayor EbenEzer	\$ 200.000
56	Comité de Salud Rihue	\$ 100.000
57	Agrupación Adulto Mayor San Benito	\$ 100.000
58	Taller Laboral Social y Cultural Espiga de Oro	\$ 250.000
59	Unión Comunal Adulto Mayor	\$ 50.000
60	Club Adulto Mayor San José	\$ 52.000
61	Club de Huaso Santa Amelia	\$ 215.000
62	Grupo Folclórico Los Retoños de Don Lucho	\$ 300.000
63	Junta de Vecino Santa Amelia	\$ 300.000
TOTAL		18.565.000.-

SUBVENCIONES PARA ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO

N°	ORGANIZACION	MONTO
01	Cruz Roja de Negrete	380.000.-
02	Cuerpo de Bomberos de Negrete	8.000.000.-
	TOTAL	8.380.000.-



BECAS ESTUDIANTILES

La I. Municipalidad de Negrete a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario desde el año 2002, gestiona las Becas que otorga el Estado a Estudiantes de escasos recursos y de los diversos niveles de escolaridad.

Durante el año 2015 se beneficiaron 90 estudiantes de la Comuna con Becas que apoyan económicamente sus Estudios:

BECAS	N° BENEFICIARIOS	MONTO \$
Beca Indígena Enseñanza Superior	1	\$638.000.- (anual)
Beca Indígena Enseñanza Media	17	\$203.000 anual por alumno, con un total de 17 alumnos becados, la suma total del beneficio asciende a \$3.451.000.-
Beca Indígena Enseñanza Básica	14	\$98.000.- anual por alumno, con un total de 14 alumnos becados, la suma total del beneficio asciende a \$1.372.000.-
Beca Presidente de la República Enseñanza Superior	9	\$564.163.- anual por alumno, con un total de 9 alumnos becados, la suma total del beneficio asciende a \$5.077.467.-
Beca Presidente de la República Enseñanza Media	49	\$282.081.- anual por alumno, con un total de 49 alumnos becados, la suma total del beneficio asciende a \$13.821.969.-
TOTAL	90	\$24.360.436.-

Aquí es importante destacar que los dineros no provienen de arcas municipales, sino que son depositados directamente por el Gobierno a las cuentas de ahorros dispuestas por los Beneficiarios.

BENEFICIOS, PENSIONES ASISTENCIALES.

La Dirección de Desarrollo Comunitario gestiona una serie de beneficios para los sectores y personas más vulnerables, de esta manera y con el aporte del gobierno de Chile, durante el año 2015 se gestionan los siguientes beneficios:

Pensión Básica Solidaria de Vejez y Pensión básica solidaria de Invalidez (20 pensiones cuyo monto alcanza a \$ 89.964 cada una, cancelados en forma mensual), Aporte Previsional Solidario de vejez e invalidez. Además se gestionan nuevos subsidios de discapacidad, cuyo monto alcanza a \$ 61.807 cada uno y cancelados en forma mensual. Se realizan además los beneficios de bono por hijo. Es importante mencionar que los montos que se indican en los beneficios de la Reforma Previsional, son recursos que el IPS (ex INP), hace llegar a la comuna con la ayuda de la Municipalidad de Negrete, siendo la Dirección Desarrollo Comunitario el departamento que se encarga de la Gestión de estos beneficios.

Otros subsidios:

BENEFICIOS	CANTIDAD	INVERSION ANUAL \$
SAP (Urbano)	798	56.265.624
SAP (Rural)	126 (mensual se mantiene)	6.165.765
SUF	2.638	313.362.744
TOTAL	4.486	375.794.133

Los Recursos económicos que se indican en los Beneficios de Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural son depositados mes a mes por la Intendencia Regional a la Cuenta de la Municipalidad de Negrete, para que el municipio pague a la empresa de servicios sanitarios Essbio o al Comité de Agua Potable respectivo en caso de SAP rural.

PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR

El programa Adulto Mayor beneficia a 12 Clubes de Adulto Mayor y la Unión Comunal de Adultos Mayores, cuyo objetivo es Contribuir a generar espacio de esparcimiento, desarrollar capacidades de autogestión (proyectos) y autonomía en los Adultos Mayores de la comuna de Negrete un armónico proceso de envejecimiento, a través de la realización de diversas actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural.

Para ello nuestro Alcalde siempre ha pensado en Apoyar a los Adultos Mayores en actividades de ocupación del tiempo libre, recreativo y/o educativo que le permitan mejorar su calidad de vida, tales como:

- Acompañamiento en la formulación de Proyectos Senama, beneficiándose 4 Club Adulto Mayor de la Comuna.
- Bienvenida Primavera
- Celebración Día del Adulto Mayor
- Celebración de los Santos
- Desarrollo de Actividad Física con el Apoyo del IND



DÍA DE LA MUJER Y MADRE

La Municipalidad de Negrete a través de su alcalde y Concejo Municipal ha organizado un programa destinado exclusivamente a satisfacer y brindar a sus mujeres un día de recogimiento y esparcimiento, a fin promover su desarrollo personal, social y emocional, es por ello que no quiso quedar ausente en Conmemorar el **Día Internacional de la Mujer**, a través de la realización de actividades artísticas, culturales y recreativas, dirigidas a todas las mujeres de la comunidad.

La conmemoración del **Día Internacional de la Madre**, es el día 10 de Mayo. La es importancia destacar el rol fundamental de ser madre que conlleva el esfuerzo, la lucha, sacrificio y participación activa en la comunidad.





PROGRAMA APOYO A LA INFANCIA

Gran importancia reviste a nivel nacional la ejecución de acciones a favor de la infancia, inspiradas preferentemente en las disposiciones que emana de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, celebrada en 1989.

Los niños y niñas tienen derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la libertad, a no ser explotados ni discriminados, pero así también tienen derechos al descanso, al esparcimiento, al juego, a la recreación y a participar en la cultura de su entorno.

Es por lo anterior que la Municipalidad, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como misión, aportar a una cultura de los Derechos Humanos, asumiendo un rol fundamental en la construcción de un Mundo Infantil libre de contaminación, más justo para los niños y las niñas.

Para el año 2015, a lo menos dos grandes acciones se realizan con los niños y niñas de la comuna:

- ✓ Un espacio de encuentro con niños y niñas de mi comuna "Día del Niño".

Además se hace entrega a cada junta de vecinos entrega de una bolsa de dulces, siendo beneficiados alrededor de 2.000 niños con la entrega de dulces.

- ✓ "Navidad 2015 en Negrete". Siendo beneficiados alrededor de 1.922 niños(a) con regalos, cuya inversión es de \$ 13.629.984, entre las edades de 0 a 9 años 11 meses. Además se realiza Show navideño en cada una de las juntas de vecinos.



APOYO A LA GESTION ORGANIZACIONAL DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES

Cuyo objetivo es promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación social.

Es por esta razón que nuestro Municipio, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario, tiene a bien contribuir al funcionamiento de estas y de esta manera entregar las herramientas de conocimiento y de autocuidado para que permanezcan como entes positivos y prioritarios dentro de nuestra comuna.

Es por ello que se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Capacitación a los dirigentes en la ley 20.500 y Ley del Lobby y gobierno en terreno.
- ✓ Capacitación en fondos externos para organizaciones sociales.
- ✓ Diálogos ciudadanos (PDI, Ministerio de Desarrollo Social, entre otras).
- ✓ Acercar las diferentes instituciones según la problemática de cada sector.



PROGRAMA APOYO A LA DISCAPACIDAD

Para los efectos de la Ley Nº 19.284 de Enero de 1994 del Ministerio de Desarrollo y Planificación, denominada Integración Social de las personas con discapacidad. se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado. Desde este punto de vista la Municipalidad de Negrete, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario, basa el trabajo bajo el concepto de inclusión con las personas con capacidades diferentes.

Actividades realizadas durante el año 2015:

1. Proporcionar traslado cuando sea necesario para las personas con discapacidad, tanto dentro como fuera de la comuna, específicamente en tratamiento especializado.
2. Desarrollar actividades recreativas y auto-cuidado; a través de la celebración Día de la Discapacidad, celebración realizada por tercera vez por la Ilustre Municipalidad de Negrete.
3. Postulaciones de ayudas técnicas ante el SENADIS, de personas con discapacidad.
4. Postulación a proyectos de inversión social.
5. Asesorar a las agrupaciones y/o individuos con discapacidad en sus beneficios, proyectos, subsidios. etc.



PROGRAMA DE 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA.

Este programa nace por medio de convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Ilustre Municipalidad de Negrete, bajo la inquietud de nuestro Alcalde para contar con un Programa que está destinado al cuidado, formación y protección de niños y niñas de 06 a 13 años de edad y que se implementa después de la jornada escolar en el establecimiento Liceo la Frontera (básica) de la comuna de Negrete, teniendo como cobertura 50 niños o niñas.

Este programa busca otorgar a Mujeres que ejercen el cuidado directo regular de sus hijos, una oportunidad de para que puedan buscar trabajo, trabajar, permanecer en sus trabajos, capacitarse y/o nivelar estudios y por ende una mejor inserción laboral, mientras los niños y niñas participan de diversos talleres, mediante el apoyo educativo al término de la jornada escolar. Entre los talleres se destacan:

- Taller de Organización Escolar
- Taller Descubriendo Mis Habilidades
- Taller de Psicomotricidad
- Taller Baile Entretenido
- Taller Nuevas Oportunidades (dirigido a los adultos Responsables beneficiarios del programa)
- Taller Rayito de Sol (dirigido a los adultos responsables beneficiarios del programa)

Este programa tiene una inversión de \$ 12.250.000 anual (reajutable anualmente), aporte proveniente de Sernam.



BECA MUNICIPAL

Esta beca será orientada a favorecer jóvenes alumnos Negretinos, que ingresan a Universidades, Institutos y/o Centros de Formación Técnica. Consiste en una asignación mensual en dinero, equivalente a 1 UTM., durante los meses de Marzo a Diciembre.

Con el objeto de aportar a la continuidad educativa de estos adolescentes y promover el interés por parte de los jóvenes a seguir su educación, es que se hace imprescindible que el Municipio de Negrete, a través de sus diferentes programas sociales, genere la oportunidad de integrar y facilitar la incorporación de éstos últimos al mundo académico.

Durante el año 2015 se beneficiaron 55 beneficiarios, con un presupuesto anual de \$ 22.000.000.-



VIVIENDA

La Oficina de la Vivienda es una de las unidades del Departamento Social que tiene por objetivo colaborar en la superación del déficit habitacional comunal, diagnosticando, orientando y difundiendo los programas habitacionales existentes en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Su principal función es ser el nexo entre el postulante y Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), para acceder a subsidios tales como Vivienda Nueva, Casa Usada, Construcción en Sitio Propio, Programas de Protección al Patrimonio Familiar.-

Sus Principales funciones son:

- ✓ Informar, orientar y guiar el proceso de postulación a los distintos subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- ✓ Orientar y acompañar, antes, durante y después del proceso de postulación a los comités habitacionales de la comuna.
- ✓ Orientación a Dirigentes y/o Directivas de Comités organizados de la comuna.
- ✓ Coordinaciones constantes con la Seremi de Vivienda y Urbanismo y Servicio de Vivienda y Urbanismo para procesos de postulaciones.
- ✓ Desarrollar un trabajo coordinado con Entidad Patrocinante (EGIS) para el buen desarrollo de todo el proceso, desde su postulación, hasta la entrega de la obra terminada.

Para el año 2015 se lograron los siguientes proyectos gracias a la gestión de nuestra primera autoridad, Alcalde Francisco Javier Melo Márquez.

Comité “Vamos por una vivienda”



Con fecha 06 de Noviembre del año 2015 se realizó la firma del acta de entrega de terreno en donde la constructora Biokasa dio inicio a sus obras en nueve viviendas del sector urbano de la comuna de Negrete a las cuales se le encuentra dando termino. Cabe hacer mención que el plazo entregado por SERVIU para dar finalización a la construcción de las 42 viviendas de las familias beneficiarias del subsidio habitacional DS49 es en el mes de Noviembre del año 2016.

Comité “La Copa”



Con fecha 06 de Febrero del año 2016 se realizó la entrega de los subsidios habitacionales del Comité La Copa, los cuales beneficia a 82 familias de nuestra comuna, de las cuales 18 corresponden a la línea Campamento. Cabe hacer mención que dicho beneficio fue adjudicado en el mes de Octubre del año 2015. Actualmente el proyecto se encuentra a la espera del acta de entrega de terreno por parte de SERVIU para iniciar sus obras.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR CHILE SOLIDARIO, INGRESO ÉTICO FAMILIAR AÑO 2015.

El **Ingreso Ético Familiar** es una política social que viene a dar respuesta a la meta establecida de erradicar la pobreza extrema y sentar las bases para superar dicha pobreza; tiene como objetivo contribuir a la superación de la extrema pobreza a través de la provisión de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades a la familias participantes como dispositivos de evaluación y seguimiento, metodologías de acompañamiento, bonos y transferencias monetarias, y oferta de programas sociales y servicios de apoyo.

Las metodologías de acompañamiento desarrollan y fortalecen recursos y capacidades para que las familias participantes del Ingreso Ético Familiar mejoren sus condiciones de vida, alcanzando mejores niveles de ingresos de manera autónoma, superando su situación de extrema pobreza por la vía del trabajo y manteniéndose fuera de ella por sus propios medios.

Dentro de las metodologías de acompañamiento encontramos el acompañamiento Social, ejecutado por 2 Asesoras Familiares, y acompañamiento Laboral, ejecutado por 2 Asesores Laborales.

- **El Apoyo Familiar:** consiste en acompañar y asesorar a las familias en situación que de extrema pobreza, durante el periodo de dos años. Dicho acompañamiento y asesoría se realiza mediante visitas domiciliarias, en donde se trabaja con el Plan Familiar.
- **El Apoyo Laboral** desarrolla contenidos enfocados en el desarrollo de capacidades para que sus participantes generen ingresos, como protagonistas de su propia situación laboral, mediante la elaboración, implementación y evaluación de un Plan Laboral

El Ingreso Ético Familiar se implementó en nuestra comuna a principios del año 2015 y tuvo una cobertura durante el mismo año de 75 familias atendidas en su plenitud por los Asesores tanto Familiares como Laborales.

El modo de ingreso tanto al Programa Puente como al Ingreso Ético Familiar no es a través de **POSTULACIÓN** ni **INSCRIPCIÓN** ya que no depende directamente del Municipio ni de los Asesores Familiares y Laborales, debido a que las familias son seleccionadas por el **Ministerio de Desarrollo Social** teniendo como requisito un puntaje inferior a **4.213** en su Ficha de Protección. Una vez que el Ministerio de Desarrollo Social envía el listado con los beneficiarios ya seleccionados para participar en el Ingreso Ético Familiar, es ahí donde comienza el trabajo de los Asesores Familiares (Trabajadores Sociales) y Asesores Laborales quienes visitan en sus domicilios a cada uno de los seleccionados y los invitan a participar en este.



PROGRAMA HABITABILIDAD

El **Programa Habitabilidad** tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, Programa Puente y del Subsistema de Seguridades y Oportunidades Ingreso Ético Familiar, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida en la temática Habitabilidad. El programa en la comuna de Negrete beneficia a 18 familias del sector urbano y rural, en materia de construcción, recintos de módulo, instalaciones eléctricas, mejoramiento de viviendas y entrega de camas con equipamiento completo.

El monto entregado a la comuna fue de \$20.250.000, con este financiamiento se logrará la reparación y mejora de 7 viviendas, la adquisición de 4 viviendas prefabricadas, la instalación eléctrica para 6 viviendas, la entrega y mejoramiento de las condiciones de cama para 15 familias y la entrega de equipamiento básico de alimentación para 10 familias.

El desarrollo del Programa, se realiza en las siguientes etapas:

1. Entrega listado de familias beneficiadas
2. Apoyo Social en el ingreso al Programa
3. Diagnóstico Familiar
4. Elaboración de propuestas por condición mínima y cubicación de materiales
5. Compras
6. Implementación y entrega de bienes
7. Talleres de Habitabilidad grupal
8. Talleres individuales
9. Apoyo Social en intervención
10. Cierre técnico, administrativo y financiero.





PROGRAMA AUTOCONSUMO 2015- 2016.

El Programa Autoconsumo asume en 2015 un enfoque que se centra en el derecho a la alimentación digna.

Este enfoque hace referencia directa al concepto de seguridad alimentaria, entendido como “la capacidad del ser humano de acceder, disponer y utilizar los alimentos, pero considerando la cultura y garantizando la dignidad humana y la no discriminación, en que la responsabilidad del Estado es respetar, proteger y cumplir”. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

Tiene como objetivo principal contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

En el actual diseño de programa se han definido tres objetivos específicos, apuntando al aumento en la disponibilidad y diversidad de alimentos, el fortalecimiento de las habilidades para gestionar iniciativas y reforzar las actitudes y prácticas que promuevan la alimentación saludable.

La comuna de Negrete en el Programa Autoconsumo atiende a 20 familia tanto rurales como urbanas, pertenecientes al Subsistema Chile Solidario y/o Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Este Programa se desarrolla en las siguientes etapas:

1. Entrega listado de familias beneficiarias.
 2. Apoyo Técnico y Social en el ingreso al Programa
 3. Diagnóstico Familiar
 4. Propuesta y elección en conjunto con las familias la tecnología a utilizar.
 5. Compras
 6. Implementación y entrega de bienes
 7. Talleres grupales.
 8. Cierre técnico, administrativo y financiero.
- El programa le brinda a las familias un apoyo técnico especializado para la producción y mejoramiento de la calidad de su alimentación.
 - Las tecnologías a utilizar las definen en conjunto con las Familias y el Equipo ejecutor, acorde a las necesidades detectadas en la primera ficha o test diagnóstico.

- Se les señala a las familias cuales son las necesidades detectadas y cuáles son las tecnologías disponibles.
- Este Programa Pretende que las familias aumenten la posibilidad que los usuarios puedan obtener diversidad de alimentos para una mejor calidad de vida y mejor nivel nutricional.
- Que las familias fortalezcan habilidades y destrezas para que implementen de manera adecuada sus iniciativas de auto provisión y cuenten con mayores conocimientos en la adopción de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.



ESCUELA PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS.

Este programa tiene como finalidad facilitar la incorporación y permanencia de la mujer en el mercado laboral agrícola de temporada, garantizándole una alternativa de cuidado infantil, para sus hijos e hijas, entre 2 y 12 años de edad, durante los meses de Enero y Febrero de 2015, de lunes a viernes, de 08:30 a 18:00 Hrs, mediante la implementación de un centro recreativo – formativo para el cuidado y atención de **30 niños y niñas**, ofreciéndoles un programa de atención integral, que incorpora la dimensión de género, una alimentación adecuada y el buen uso del tiempo libre, contando con un presupuesto de 3.000.000.- siendo financiado por Municipalidad en convenio con JUNJI- IND.



BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL 391 NEGRETE

La Biblioteca Municipal generada por un convenio entre la DIBAM (Dirección Nacional de Bibliotecas y Museos) y la Ilustre Municipalidad de Negrete desde el 2007 a la fecha. Dentro de este convenio se incluye también el Programa Biblioredes.

La Biblioteca Pública Municipal de Negrete, depende directamente del Departamento de Desarrollo Comunitario y tiene la misión de entregar a la comunidad en general, el servicio de préstamos de libros en sala y domicilio; fomentar la Lectura, la Cultura y los contenidos locales facilitando así material para el desarrollo intelectual de las personas.

El programa Biblioredes entrega a los usuarios (as) el servicio de Internet, cursos de alfabetización digital, impresiones de documentos gratuitos.

Actividades que se rigen anualmente por convenio desarrolladas por la biblioteca durante el año 2015.

- ✓ **Día Internacional del Libro.**
- ✓ **Día del Patrimonio Cultural.**
- ✓ **Celebración año Nuevo Mapuche.**
- ✓ **Semana Del Niño.**
- ✓ **Capacitación PROFOCAP por 4 meses.**
- ✓ **Talleres FOSIS.**
- ✓ **Operativos de Bellezas**
- ✓ **Capacitación PROFOCAP por 4 meses.**
- ✓ **Actividades cotidianas. Atención de público. Prestamos e libros en sala y a domicilio, prestamos de computadores e impresiones de documentos, cursos de computación todo el año.**



OFICINA DE JOVENES

La Oficina de Jóvenes de la Municipalidad de Negrete es la encargada de generar instancias de participación juvenil en la comuna, al mismo tiempo, creando los espacios de intervención, colaboración y recreación a los jóvenes de la comuna.

Sus usuarios son jóvenes entre 15 y 29 años quienes residen en Negrete, quienes pueden presentar sus inquietudes o propuestas en el departamento de desarrollo comunitario de la Municipalidad.

Actividades más importantes:

Jeep Fun Race Febrero 2015: 45 corredores y más de 500 asistentes. Competencia 4x4 en circuito contra reloj. Asisten participantes de diversos sectores de la comuna y comunas vecinas.



Charla motivacional “Difuntos Correa”, en casa de la cultura más de 300 jóvenes fueron parte de una Charla/Recital, ofrecida por el destacado grupo musical nacional DIFUNTOS CORREA. El tema central fue el emprendimiento musical, la importancia en ser perseverante en las ideas propias, entre otros.



**DIFUNTOS
CORREA**

**Invita a Jóvenes
con inquietudes artísticas a:**

“Charla - Clínica - Concierto”

Centro Cultural Negrete

11/08/2015 - 11° hrs.

Taller de Zumba, taller estable realizado durante tres días por semana en la casa de la cultura, con más de 50 usuarias en cada sesión. Se ha transformado en el más representativo de los talleres de la oficina, sus usuarias y usuarios se mantienen fieles al entrenamiento y a la vida sana.-



Fondo de iniciativas Juveniles: apoyo a propuestas de participación o negocios de jóvenes de la comuna, proyectos presentados en cumplimiento de los requisitos fijados por la oficina de jóvenes, y asistencia necesaria a cursos de capacitación correspondientes, entre ellas campeonato de voleybol juvenil, evento tuning "Stret cars Juniors", apoyo a criadero de aves.



Taller de Karate do. - Taller estable de esta disciplina deportiva que agrupa a más de 20 usuarios en cada clase y ofrece la oportunidad de conocer un nuevo deporte y aportar a la vida saludable de sus usuarios.



Corrida bienvenida primavera - participación en Negrete se pinta. - Tocata HipHop. Entre otras actividades generadas para la recreación y participación de los jóvenes.

ENCUENTRO HIP HOP

05 de Sep.
15:00 hrs
Lugar: Casa de la Cultura Negrete

MICRO ABIERTO:
DESDE LAS
15:00 HASTA 16:00 HRS

INVITADOS: COLLIPULLI - ANGOL - RENAISSANCE -
NACIMIENTO - MÜLCHEN - LOS ANGELES - NEGRETE

Entrada Liberada

Oficina de la Juventud Negrete

Micrófono abierto (Mic-On), escenario disponible para movimientos musicales emergentes durante el mes de enero, participación de más de 15 jóvenes de la comuna, con la asistencia de 300 personas en la plaza de armas.

PROGRAMA CULTURA NEGRETE 2015

Crear la articulación de los espacios con los diferentes medios y sociedad a favor del desarrollo cultural; y ofrecer cauces a la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y la difusión de la cultura.

Promover e informar de las diferentes actividades culturales de la comuna, por los diferentes medios locales y sus respectivas organizaciones comunitarias.

Favorecer la participación de la sociedad civil en la planeación y el destino de los recursos orientados al desarrollo municipal a fin de preservar, promover y difundir la cultura, tanto en sus expresiones locales como regionales y nacionales.

Contribuir al desarrollo cultural de la comuna por medio de programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias, y aumenten y profundicen la distribución de servicios culturales dirigidos a la población.

Constatar el proceso y desarrollo de las diferentes actividades culturales por medio de diversas instancias e instrumentos con sus respectivos coordinadores y ejecutantes

Día del patrimonio cultura



Lanzamiento del libro "NEGRETE EN EL RECUERDO."



Muestras culturales.



Capacitación de talleres laborales.

Se capacitó a talleres labores del sector El Sauce en técnica vitral, Coigüe en tejido y crochet, Negrete con gobelino.



Apoyo de Actividades de organizaciones comunales a nivel provincial.



Fiestas patrias



Negrete se pinta



FESTIVAL AGUAS DEL BIO BIO



SEMANA COIGUINA



ACTIVIDADES CON AGRUPACIONES MAPUCHES



PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN.

El deporte y la recreación es uno de los ejes mayores que tiene la comuna de Negrete para salir adelante en su desarrollo, por cuanto a través de ella se logra un apoyo al avance armónico en el estado de salud y social de la población.

Este programa pretende crear condiciones, espacios y asesorías técnicas para que los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participen en actividades deportivo-recreativas, en forma sistemática, organizada y dirigida por personal capacitado, a través de las tres áreas de acción : Recreativa, Competitiva, Formativa.

La recreación es el momento de ocio o entretenimiento que decide tener una persona, aunque no está relacionado con el sedentarismo ni con el completo reposo, físico o espiritual del individuo.

La Formación Deportiva, como proceso integral y multifactorial, se encarga de dotar a niños y jóvenes, de una serie de capacidades, desde el punto de vista físico, funcional, motriz, intelectual y moral, que le permiten a éstos, realizar de forma exitosa la práctica de una modalidad deportiva, con predicciones bastantes favorables de cara al futuro.

El deporte competitivo en la comuna de negrete es un medio de formación de la comunidad de deportistas, que está orientado al mejoramiento de las potencialidades en el ámbito físico, técnico, táctico, psicológico, social, espiritual y mental.

Campeonato organizado por ANFA de Negrete y Liga Campesina apoyado por Oficina de Deportes.

Campeonato Relámpago, Campeonato Apertura, Campeonato Clausura, Súper Copa, Campeonato de Fiestas Patrias, Campeonato Fiestas Patrias Liga Campesina, Campeonato oficial de liga campesina.





Talleres municipales, Acondicionamiento Físico, Baile Entretenido en Pichi Renaico y El Sauce, Voleibol.



Actividades.

Campeonato "Años Dorados", Maratón de Fitness, Corrida "Bienvenida Primavera", "Copa América en tu recreo", Babyton de varones y dama, Velada de boxeo, Exposición de judo, Campeonato de pin pong, Campeonato de rayuela, Regata en rio BIO BIO, Séptima etapa de raid a la provincia del Biobío, Expo tuning.





Programas y talleres del Instituto Nacional del Deporte, que se desarrollan en conjunto con la I. Municipalidad de Negrete.

Adultos Mayores, Mujer y Deporte Coigüe y Negrete, Jóvenes activos Rihue y Negrete, Escuelas deportivas integrales Negrete y Coigüe.



Competencia de pesca en el río Biobío.



CONVENIO CONAF – MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

Convenio Conaf – Municipalidad de Negrete tercer año en la comuna donde beneficia a 25 mujeres jefas de hogar que pertenezcan al programa Ingreso Ético Familiar. Este programa de capacitación y empleo es financiado por el ministerio de desarrollo social y ejecutado por el ministerio de agricultura a través de Conaf y tiene una duración de 4 meses.



CONVENIO FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA (SERVICIO PAIS)

Y MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

Desde el año 2013 se encuentra activo el convenio con la Fundación Superación para la Pobreza y Municipalidad de Negrete; con la colaboración de 3 profesionales que vienen a apoyar a nuestros usuarios de la comuna en diferentes ámbitos como **Habitabilidad**, en la regularización de viviendas, ampliaciones, colaboración a la unidad de Secplan para postulación a proyectos de diferentes organizaciones sociales de la comuna; **Trabajo**, apoyo y orientación a la postulación de proyectos a personas naturales y organizaciones sociales y **Cultura**.



CONVENIO SENCE (OMIL)- MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

La Oficina Municipal de Información Laboral, organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna, otorgar información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permita mejorar su oferta de servicios.

Cabe destacar que esta oficina tenía una caracterización tipo 3, de acuerdo a ello llegan recursos que ayudan a colaborar en pago de remuneraciones y capacitaciones para nuestros usuarios, Debido a la buena gestión el año 2015 y siendo un logro en la provincia pasamos de categoría III a categoría II, aumentando considerablemente los recursos que inyecta la oficina para el año 2016.



CONVENIO MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

Desde el año 2008 se crea en la comuna de negrete el Programa Chile Crece Contigo, el cual está dirigido a los niños y niñas desde su gestación hasta los 5 años de vida antes que ingresen al sistema de educación formal, cuyo objetivo es trabajar con todas las instituciones que trabajan en la comuna que vaya en beneficio de nuestros niños y niñas como los son Jardines Infantiles, Escuelas de Lenguaje, Cesfam y sala de estimulación que están en el mismo Cesfam. Desarrollando diversas actividades como son:

- Celebración del Día del Párvulo y Alimentación Saludable
- Atención de casos sociales
- Capacitación a la red en las diferentes temáticas del niño y la niña
- Trabajo en conjunto con la red de no al maltrato.



CONVENIO COLABORACION SENAME (OPD) Y MUNICIPALIDAD DE NEGRETE

La Oficina de Protección de Derechos de Infancia (**O.P.D.**) es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.

Desde el año 2015 se encuentra funcionando en alianza con la Municipalidad de Nacimiento, ya que debido a nuestra población no hubiésemos podido optar a ella, pero no podíamos no tenerla para apoyar a nuestros niños y niñas y sus familias.





CAPITULO V:



DESARROLLO RURAL Y FOMENTO PRODUCTIVO - PRODESAL

OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO PRODUCTIVO

Esta oficina tiene como objetivo centralizar en una unidad el apoyo, tanto social como productivo, a los pequeños productores agrícolas de la comuna de Negrete, entregándoles atención y capacitación en los distintos rubros a los que se dedican. Esto tiene como objetivo lograr un mejor desarrollo de los sectores rurales que conforman la comuna.

Nuestro departamento trabaja aproximadamente con 850 familias rurales y urbanas los cuales NO SON USUARIOS del programa PRODESAL.

Las actividades realizadas durante el año 2015 con un monto de 10.000.000 por el Departamento de Desarrollo Rural fueron:

- ✓ **Desparasitación Bovina, Equinos, Porcinos y Caninos:** Se desparasitó en este año los 12 sectores de la comuna. Los productos utilizados en el proceso fueron Sofomax, para los vacunos, Panacur para los caballos, Invermic en cerdos y dectomac para felinos, caninos, caprinos y ovinos, en diferentes rubros de producción agrícola. La inversión total fue de \$2.493.348 desparasitando un total de 720 animales productivos. Y un total de 1.723 caninos.
- ✓ **Entrega veneno para ratones:** El Departamento entregó durante el año 2015 a los habitantes tanto urbano como rural de la Comuna dosis de venenos para ratones. Para ello se adquirió el producto Ras top pellet y Ras top mini bloque. A cada Familia se le hizo entrega de 1 sobre de Klerat pellet y bloques (mini bloque). El monto invertido correspondió a \$ 465.570 y benefició a 241 familias.
- ✓ **Entrega de nylon:** se hizo entrega a 14 usuarios de la comuna, obteniendo cada uno 12 mts junto a una respectiva charla. Valor utilizado en la compra de este producto fue de \$892.613.
- ✓ **Entrega de Líquido Insecticida:** El Departamento entregó insecticida en líquido tanto al área rural como urbana con una dosis de Cyperkill por usuario para cinco litros de agua. La inversión de esto es \$ 571.920 entregado a 358 usuarios y fumigaciones en sectores que lo requirieron.
- ✓ **Fomento productivo:** Se apoyó a 13 agricultores en proyectos SIRD-S, este es uno de los programas del INDAP con un aporte a la comuna de \$11.533.782 pesos.
- ✓ **Capacitaciones:** se realizo capacitaciones de recolección y cosecha de polen fabricación de sub productos del polen. Capacitación que fue dirigida a los apicultores de la comuna APINEG, también se capacito a 12 usuarios en Hortalizas bajo plástico y una capacitación de agricultura orgánica para los mismos usuarios. Estas tres tuvo un costo de \$1.328.311
- ✓ **Programa Esterilización:** esta gestión se adjudico a fines de diciembre a través de la SUBDERE para esterilizar a 500 animales menores (felinos y caninos). Este programa se está realizando en las sedes de Negrete, Coigue y Rihue. Esto tiene un valor de \$10.510.999, con aporte de la Subdere.
- ✓ **Organización Día del Campesino 2015:** Esta actividad ya es una tradición en la comuna desde el año 2008 que se celebra el "Día del Campesino" esta fiesta se realiza conjunto con Prodesal con campesinos(as) de toda la comuna. En esta oportunidad se realizó en el Gimnasio Municipal los fondos para este almuerzo es aporte directo de empresas particulares y colaboración de la Municipalidad de Negrete.

- ✓ **Emergencias Veterinarias:** Se apoya a los agricultores a ver sus animales en caso de urgencia y se hicieron más de 235 visitas de urgencia con diferentes problemas, sin costo de atención para los usuarios.
- ✓ **Aporte directo:** Se entrega materiales básicos a familias de los sectores rurales dando apoyo para sus rubros principales donde el agricultor se pueda desarrollar. Con un monto de \$358.985 en gallineros, arreglos de pozos de agua (de consumo humano y riego de hortalizas).

Urgencias



Capacitaciones



Operativos Sanitarios



UNIDAD OPERATIVA PRODESAL NEGRETE CONVENIO INDAP – I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE GESTIÓN 2015

1. Objetivo General:

El objetivo del Programa es generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la AFC, puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos agropecuarios y mejorando la calidad de vida de sus familias.

2. Objetivos Específicos:

a. Para los(as) beneficiarios(as) cuyo destino principal de la producción es el autoconsumo, el Programa apoyará el desarrollo de sus capacidades para emprender, adquirir un capital productivo y mejorar sus sistemas

productivos, de manera de generar ahorro de egresos y excedentes que les permitan iniciar emprendimientos e insertarse progresivamente en los mercados.

b. Para los(as) beneficiarios(as) cuyo destino principal de la producción es la venta de sus productos, el Programa apoyará el desarrollo de sus capacidades de gestión y aumentar su capital productivo para fortalecer los negocios en marcha e incrementar sus niveles de competitividad y articularse en forma sostenible a los mercados.

3. Descripción Unidad Operativa Prodesal Negrete:

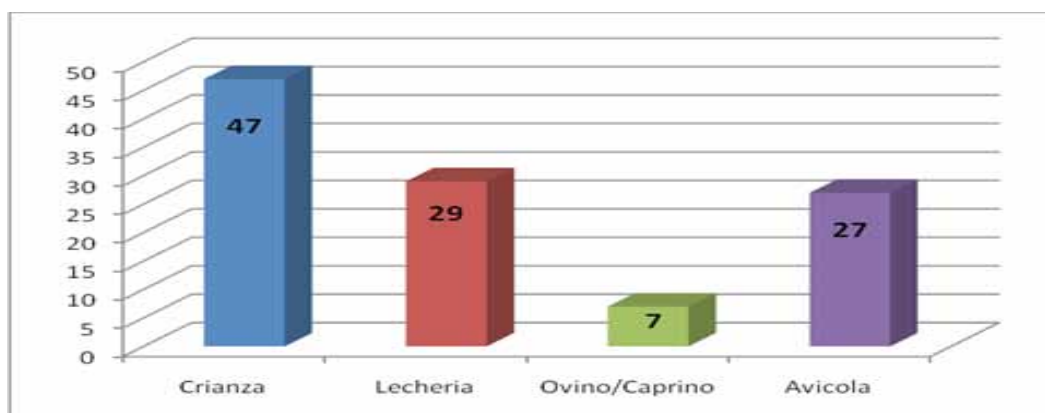
Con la firma del Convenio 2015 entre la I. Municipalidad de Negrete e INDAP, se complementaron los recursos aportados por ambas instituciones y se contrató un Equipo Técnico (Medico Veterinario y Técnico Agrícola) con la finalidad de atender a un conjunto de 110 pequeños(as) agricultores(as) agrupados por sectores y por rubros dedicados a la ganadería, que junto a sus familias suman cerca de 700 personas en total. A continuación se detalla lo señalado.

1.1. Sectores:

Existen 11 sectores en la Unidad Operativa según ubicación geográfica. En cada sector hay un número determinado de beneficiarios(as), según como sigue.

Sector	Nº usuarios(as)	Nº Hombres	Nº Mujeres
Rihue	22	7	15
El Agro	13	6	7
Vaquería	15	5	10
El Sauce	10	1	9
Espiga de Oro	8	3	5
Santa Amelia	8	6	2
Graneros	8	7	1
Miraflores	8	3	5
Arturo Prat	7	4	3
Santa Rosa	5	1	4
Esperanza Campesina	6	2	4
TOTAL	110	45	65

1.1. Rubros de la Unidad Operativa:



1. Actividades y Financiamiento Unidad Operativa Prodesal Negrete:

A continuación se mencionan las actividades más importantes ejecutadas durante el año 2015 por la Unidad Operativa Prodesal Negrete, que se concretan con el aporte que realiza INDAP y el Municipio al programa.

• Postulación a proyectos Fondo de Apoyo Inicial (FAI):

Se aprobaron 40 proyectos FAI, con un aporte total de INDAP de \$3.900.000.- para usuarios(as) de la Unidad Operativa. Estos proyectos tienen por objetivo financiar la adquisición de insumos, equipos agrícolas, veterinarios y forestales y mejoramiento de infraestructuras tales como gallineros, bodegas, etc. que permitan mejorar el manejo sustentable de los sistemas productivos.

Postulación a proyectos Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP):



Se aprobaron 29 proyectos IFP, con un aporte total de INDAP de \$ 26.486.303.- para usuarios(as) de la Unidad Operativa. Estos proyectos tienen por objetivo aumentar el capital productivo en temas como construcción de Lecherías, Galpones, Gallineros, compra de equipos de ordeña entre otros.



Adquisición de Trituradora

Postulación a Proyecto de Riego Asociativo (PRA):

Se aprobó un proyecto asociativo PRA para el sector del sauce, con un aporte total de INDAP de \$ 26.000.000, donde se vieron beneficiados 11 usuarios(as) de la unidad Operativa. El Programa tiene por objetivo apoyar la concreción de inversiones en obras de riego o drenaje, extraprediales o mixtas.

Sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambientales de los suelos agropecuarios (SIRSD).



4 proyectos SIRSD, con un aporte total de INDAP de \$ 11.477.374.- para usuarios(as) de la Unidad Operativa. Estos proyectos tienen por objetivo la recuperación de suelos degradados e Incentivar el establecimiento de praderas.



Emergencia Agrícola (entrega concentrado)

Se entregan 800 sacos de concentrado para la alimentación de rumiantes, con un aporte total de INDAP de \$ 14.280.000.- para usuarios(as) de la Unidad Operativa. La entrega de concentrado tiene como objetivo mejorar la masa ganadera que se ha visto afectada por los bajos rendimientos de la pradera producto de la severa sequía en época estival y otoño, lo que limitó gravemente la conservación de forraje para el invierno.

Giras Técnicas:

Se realizaron giras técnicas en todos los rubros Bovinos de Leche y crianza, ovinos, avícola, donde los objetivos de las giras, fue permitir el acercamiento de nuestros(as) usuarios(as) a experiencias exitosas de otros(as) usuarios(as) de los mismos rubros, en el aspecto técnico y social.

- ✓ **Gira Expo Sofo, para productores bovinos de leche y carne.**
- ✓ **Gira Técnica Rubro Ovino y Caprino en Liceo agrícola los Mayos y día de campo en Freire.**
- ✓ **Gira Técnica para usuarios de diferentes rubros a San Nicolás.**
- ✓ **Gira Técnica Rubro Avícola.**



Celebración del “Día del Campesino”:

Celebración del día del Campesino el 04 de septiembre de 2015, con la participación de aproximadamente 600 agricultores(as) de la comuna, más la presencia nuestro alcalde, don Javier Melo Márquez y autoridades comunales. También asistieron autoridades de INDAP, la señora Tania Villalobos Anabalón, Jefe Agencia de Área INDAP Los Ángeles, además de exposiciones de empresas patrocinadoras junto al instituto Santo Tomás, encargado de la manipulación y atención de nuestros agricultores.

Esta actividad realza la importancia de los(as) campesinos(as) en la comunidad de Negrete y viene a fortalecer la aptitud y virtud agrícola de nuestra comuna.



Cursos

- ✓ **Curso Manejo del Equipo de Ordeña en terreno:** El encargado de realizar la capacitación es Don Alfredo Fuentes de COOPRINSEM. La capacitación se realiza en terreno y se tratan temas como rutina de ordeña, manejos antes, durante y posteriores a la ordeña, limpieza y mantención del equipo de ordeña.
- ✓ **Curso en enfermedades de aves:** El encargado de realizar la capacitación es el Sr Lorenzo Fuentes. El curso está enfocada a la crianza de traspatio, tratando las principales enfermedades de esta zona, como reconocerlas, prevenirlas y tratarlas.
- ✓ **Curso en Manejo de Pradera:** Curso en manejo de praderas (fertilización), conservación del forraje y carga animal. Capacitación realizada por Sr. Aldo Souvignone.

Feria Costumbrista

Se participó en Feria Costumbrista “Señora del Carmen” en el mes de Julio, en esta feria los usuarios(as) del Programa expusieron diferentes productos propios de cada rubro, lográndose con esto dar a conocer productos típicos campesinos.



Charlas, Talleres y Capacitaciones

Estas actividades realizadas permiten potenciar el capital humano de nuestros usuarios, desarrollando actividades que buscaban estimular el Desarrollo Personal, creando instancias de participación que impregnaban a los usuarios de conocimientos actualizados referente a cada uno de los rubros desarrollados.

Las charlas, capacitaciones y asesorías que se realizaron fueron:

- Charla informativa respecto a enfermedades TBC y Trazabilidad. La encargada de realizar la charla es la Sra. Alejandra Jeldres del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), área Mulchén.
- Capacitación en Manejo de Pradera, fertilización y erosión de suelo. Capacitación realizada por Operador Sirsd- Pedro Rózales.
- Capacitación en producción de aves, Higiene y TBS Aviar. El encargado de realizar la capacitación es la Sra. Alejandra Jeldres del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), área Mulchén.
- Seminario Ovino “Perspectivas y oportunidades para el rubro Ovino en el Bio-Bio”
- Capacitación en reproducción, fechas de encaste y manejo del carnero.
- Capacitación BPM.
- Capacitación energías renovables. El encargado de realizar la capacitación es el Sr Roberto Rodríguez, Greenertec.

• Unidades Demostrativas:

1.- Mejoramiento genético: Mejorar la calidad genética de los rebaños de carne, leche y doble propósito de los usuarios ganaderos bovinos de la comuna, mediante la inseminación de los animales, permitiendo un mejoramiento de la productividad, incremento de la masa ganadera y favorecer la comercialización de los productos cárnicos y lácteos.

2.- Unidad Demostrativa Construcción de Gallinero y capacitación en producción de huevos y aves de carne.

3.- Unidad Demostrativa compra de macho reproductor ovino y caprino para los sectores de Rihue y vaquería. Se entregó a la usuaria Nadia Bustos carnero Suffolk de sector de Vaquería. La entrega del castrón Bóer se realizó en el predio de la usuaria Ariela Aguayo.

• Tabla de Financiamiento:

Financiamiento y Recursos Gestionados	Monto (\$)	Agricultores Beneficiados
Honorarios Equipo Técnico INDAP	23.642.016	110
Proyectos FAI	3.900.000	39
Proyectos IFP	26.486.303	29
Concentrado	14.280.000	88
Proyecto PRA El Sauce	26.000.000	11
Proyectos SIRSD	11.477.374	24
Mesa de Coordinación	410.452	110
Aporte Municipal	12.000.000	110
TOTAL	118.196.145	



CAPITULO VI:



DESARROLLO URBANISTICO Y EN
INFRAESTRUCTURA COMUNAL

DESARROLLO URBANISTICO Y EN INFRAESTRUCTURA COMUNAL

La Dirección de Obras Municipales, depende directamente del Alcalde y tiene bajo su dependencia el Departamento de Ejecución de Obras y el Departamento de Urbanización e Inspección. Tiene por objeto, asesorar al Alcalde en materias de subdivisión de predios urbanos y rurales, aprobación de los proyectos de urbanización y construcción, fiscalización y recepción de obras, y todas aquellas acciones que se realicen en virtud de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y Ordenanzas Municipales correspondientes. Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural.

La Dirección de Obras Municipales, es la encargada de velar por el control en la materialización de todas las construcciones de la Comuna.

Para el desarrollo de esta actividad la Dirección de Obras Municipales, cuenta con un Director de Obras, un estafeta y una secretaria.

- **Permisos de edificación otorgados por la Dirección de Obras Municipales durante el año 2015.**

TOTAL PERMISOS EDIFICACION	TOTAL METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION
101	6.344 M ²

- **Empresas concesionarias que prestaron servicios durante el año 2015**

1.- Concesión “Servicio de Mantenimiento, Conservación, Construcción, Recuperación y Aseo de las Áreas Verdes de la Comuna de Negrete”:

COSTO MENSUAL \$ 7.494.645.- (Siete millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesos).

Los trabajos consisten en la mantención de Áreas Verdes comprendidas en las localidades urbanas de Negrete y Coigüe, incluido el césped del Estadio Municipal, correspondiendo en especial a las siguientes funciones:

- ✓ En general, entiéndase por áreas verdes todos los árboles y plantas existentes en la Comuna de Negrete que ayudan a hermoear las áreas urbanas y rurales, en los sectores anteriormente señalados.
- ✓ Implementación, regadío, corta, y abono de: césped, plantas y árboles de las áreas verdes mencionadas. (incluye podas estacionales).
- ✓ Cuidar de la limpieza y conservación digna de los monumentos nacionales emplazados en los parques y jardines comunales, como también la mantención y buen estado de todos aquellos bienes que contribuyan al hermoeamiento de dichos lugares de esparcimiento (asientos y bancos de plazas, juegos infantiles, Piletas, etc.).

Estas funciones las realizó hasta Diciembre de 2015, la Empresa del Contratista Sr. Rodrigo Alejandro Vidal Beltrán.

2.- Concesión de “Mano de Obra Servicio de recolección Residuos Domiciliarios, Aseo, Limpieza, Barrido y Desmalezamiento de Calles, Pasajes, Veredas, Espacios Públicos, Caminos, Sistema Evacuación de Aguas Lluvias, Comuna de Negrete”.

COSTO MENSUAL \$ 5.799.579.- (Cinco millones setecientos noventa y nueve mil quinientos setenta y nueve, pesos).

Los Trabajos que se contrataron consisten en barridos, limpieza, recolección y transporte hasta el Vertedero suministrado por la Empresa Servimar Ltda., para depositar los residuos sólidos de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Negrete, estos sectores incluyen las calles, pasajes, vías públicas o particulares de uso público, existentes al aceptarse la oferta y los que se generen en el mediano plazo.

- ✓ Se retiran los residuos provenientes de establecimientos comerciales en general, establecimientos educacionales tanto municipalizados, como particulares (urbanos y rurales), clubes, sedes sociales, cuarteles, cementerio municipal, edificios públicos en general, siempre que no excedan de 200 litros como promedio diario.
- ✓ Se retira el producto del barrido de calles o vías públicas, y los animales muertos.
- ✓ Se retiran los restos de limpieza y poda de jardines, que no excedan de 200 litros como promedio diario, escombros, tierra y restos de materiales de construcción que no sobrepasen los 50 litros.
- ✓ En el mes de Septiembre se aprueba el aumento de personal consistente en tres personas, por lo que el presupuesto mensual para esta concesión fue de \$ 7.944.420.-, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Estas funciones las realizó la Empresa del Contratista Sr. Luis Patricio Gallegos Barriga.

3.- Concesión del Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Rurales de la Comuna de Negrete.

Costo Mensual de \$1.150.000.- (un millón ciento cincuenta mil pesos)

El Servicio consiste en la disposición de todos los residuos sólidos domiciliarios, generados mensualmente por la I. Municipalidad de Negrete, ubicado en Parcela N° 5, San Luis de Licura, comuna de Mulchén, Km. 532. Servicio a cargo de la Empresa SERVIMAR LTDA.

4.- Concesión Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público de la comuna de Negrete.

Costo Mensual: Este se calcula a través del sistema de avance físico de reparación, se cancela la suma que resulte del avance físico mensual aproximadamente \$ 1.295.000.- (Un Millón Doscientos noventa y cinco mil Pesos).

- ✓ El área de mantención comprende todo el sector urbano y rural de la comuna de Negrete, incluido el sector carretera y todas las poblaciones, conjuntos habitacionales, plazas, parques, avenidas y otros lugares de acceso público actual, y los que a futuro se incorporen a dicha área.
- ✓ El Concesionario se hará responsable de mantener en funcionamiento el Alumbrado Público, para lo cual deberá disponer del personal.
- ✓

- ✓ El suministrar los materiales necesarios para la realización de los trabajos, se hará según las bases Técnicas.
- ✓ Para ejecutar los servicios en óptimas condiciones deberá poseer todos los equipos y elementos de cualquier naturaleza que se requieran.
- ✓ El Concesionario deberá emplear suma diligencia en el mantenimiento del Alumbrado Público, como asimismo en la reposición de luminarias, ganchos, limpieza de éstos, etc.

Estas funciones las realizó la Empresa del Sr. Juan Daniel Inzunza Sepúlveda.

PROYECTOS POSTULADOS AL 25° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA AL MINVU PARA FINANCIAMIENTO EL AÑO 2016

- ✓ Proyecto de Pavimentación Participativa Calle Ignacio Carrera Pinto, Comuna de Negrete, Código BB 1731-M
- ✓ Proyecto de Pavimentación, calle Pichi Renaico, Comuna de Negrete, Código BB-1578.

UNIDAD DE ASEO Y ORNATO

Esta unidad se creó a contar del mes de Octubre del año 2015, con el fin de de Controlar y Supervisar los servicios concesionados y contratados por la Municipalidad y con esto coordinar el funcionamiento en forma óptima de las concesiones, y que se cumplan a cabalidad los correspondientes contratos.

Desde que se creó la Unidad, se han establecido reuniones periódicas con los correspondientes contratistas, para que en forma paulatina se logre en un 100% lo estipulado en cada una de las concesiones respectivas. Además se han efectuado recorridos en toda la comuna, urbano y rural, para de esta forma, ir detectando los problemas que se dan a diario e ir resolviendo en conjunto con los Srs. contratistas lo observado por esta unidad.



CAPITULO VII:



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo al Artículo 21 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a la Secretaría Comunal de Planificación le corresponde desempeñar funciones de Asesoría del Alcalde y del Concejo en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos Municipales.

Esta Oficina fue creada en este municipio al momento de asumir la nueva administración, teniendo como eje principal encargarse de la formulación de proyectos comunales que vayan en beneficio de la Comuna de Negrete.

INVERSION COMUNAL

EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2015

PAVIMENTO SECTOR EL CONSUELO, de 283 ML, de 15 cms de espesor y 5,50 mts. de ancho, aceras de 283 ML y colector de aguas lluvias y 4 sumideros. Su materialidad es hormigón Con una inversión de \$124.342.755.-



Antes del desarrollo del proyecto



Le precedieron la:

PAVIMENTACION CALLE UNO, ESPIGA DE ORO SUR, en materialidad de hormigón CODIGO BB-1577 Monto de la Obra : \$269.742.000.-



PAVIMENTACION CALLE DOS, ESPIGA DE ORO NORTE, en materialidad de hormigón CODIGO BB-1576 monto de la Obra: \$ 267.286.000.-



PAVIMENTACION SECTOR LA CAPILLA, COIGUE, en materialidad de hormigón CODIGO BB-1570 Presupuesto de la Obra: \$ 246.101.000.-



ASFALTO BÁSICO CAMINO MIRAFLORES, tramo Licura – Negrete por Munilque, en una extensión de 3,45 km, con una inversión superior a los \$407.000.000.-



ACERAS IGNACIO CARRERA PINTO, construcción de aceras en toda la extensión de la principal arteria de la comuna, en base a hormigón, baldosas, escaños y basureros rodeados de áreas verdes por una inversión de \$476.034.044



ACERAS GABRIELA MISTRAL, construcción de aceras en la población del mismo nombre, en base a adcretos grises y rojos, su inversión fue \$49.999.000



RECARPETEO COIHUE - NEGRETE, dado el pésimo estado de la ruta se gestionó con la Dirección de Vialidad, el recarpeteo en asfalto y de esta forma ofrecer una mejor ruta y más segura para el tránsito vehicular.



CIERRE PERIMETRAL ESCUELA VAQUERÍA, iniciativa presentada al Fondo Regional de Iniciativas Locales, monto adjudicado de \$26.122.673, que permitió el cierre perimetral de la escuela con malla acmafor y postes metálicos galvanizados.



PINTURA LICEO LA FRONTERA, fondo postulado al Ministerio de Educación para mantención del establecimiento sección básica y media por \$55.000.0000.-

ANTES



ACTUAL



MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO ESCUELA RIHUE, por un monto de \$15.946.000 gracias a fondos del Ministerio de Educación, se busca solucionar un problema histórico con una solución particular a esta escuela.



MEJORAMIENTO GIMNASIO LICEO LA FRONTERA, un gran gimnasio que estaba en desuso fue recuperado por medio de fondos del Ministerio de Educación, la obra considera el mejoramiento de pisos, instalación de equipos deportivos, aislación térmica y terminaciones interiores, remodelación de camarines existentes, provisión de puertas y ventanas. Su inversión fue de \$ 50.000.000.-



MEJORAMIENTO CUBIERTA GIMNASIO LICEO LA FRONTERA, \$35.000.000 provenientes de Fondo de Infraestructura Educativa (FIE), pertenecientes a los Fondos para Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU).



MEJORAMIENTO BAÑOS ESCUELAS VAQUERIA, VILLA COIGUE, LICEO EDUCACION BASICA, \$70.000.000 provenientes del Ministerio de Educación, una inversión en lo más importante de nuestra comuna, nuestros hijos los que estudian día a día en establecimientos educacionales.

COIGUE



LICEO LA FRONTERA



ESCUELA VAQUERIA



SALA CUNA COIHUE, obra que acogerá en Sala Cuna a 20 lactantes y 28 párvulos, con una Inversión de \$ 410.879.259, se edificaron 499.5 m² en materialidad de Hormigón armado, tabiquería, acero galvanizado.



CONSTRUCCIÓN SALA DE REHABILITACIÓN, COMUNA DE NEGRETE, por un monto de \$51.290.597 se construyó una sala de rehabilitación cuyo emplazamiento está dentro del recinto que actualmente ocupa el Cesfam de Negrete. El edificio recibirá discapacitados de toda la comuna, cuenta con 71 m².



AGUA POTABLE RURAL SECTOR SANTA ROSA – VAQUERIA – ARTURO PRAT, se realizó un sondaje con una inversión promedio de \$35.702.477 proyecto que busca dotar de agua potable a estos tres sectores, actualmente se cuenta con el pozo y prontamente una vez definidas la familias se proyectaran las redes.



AGUA POTABLE RURAL SECTOR MIRAFLORES, durante el año 2015 se logró la expropiación del retazo de terreno donde se emplaza el pozo, para en el mediano plazo configurar el diseño y futura construcción de la red de distribución.



AGUA POTABLE RURAL SECTOR SANTA AMELIA, Durante el año 2015 se realizó el Diseño de Ingeniera por un monto de \$17.000.000. Además del sondaje con un costos superior a los \$38.000.000 construyendo el pozo, de esta forma en el mediano plazo configurar el diseño y futura construcción de la red de distribución.



AGUA POTABLE RURAL SECTOR RIHUE, Durante el año 2015 se realizó el sondaje en la localidad de Rihue por un monto aproximado de \$40.757.481, construyendo un pozo con la finalidad de buscar una mejor calidad y cantidad de agua.



PLAZA DE COIGUE, proyecto que acoge a los vecinos de Coihue, con una inversión de \$543.346.000 por medio de fondos PRU del Programa de Recuperación Urbana provenientes del SERVIU.

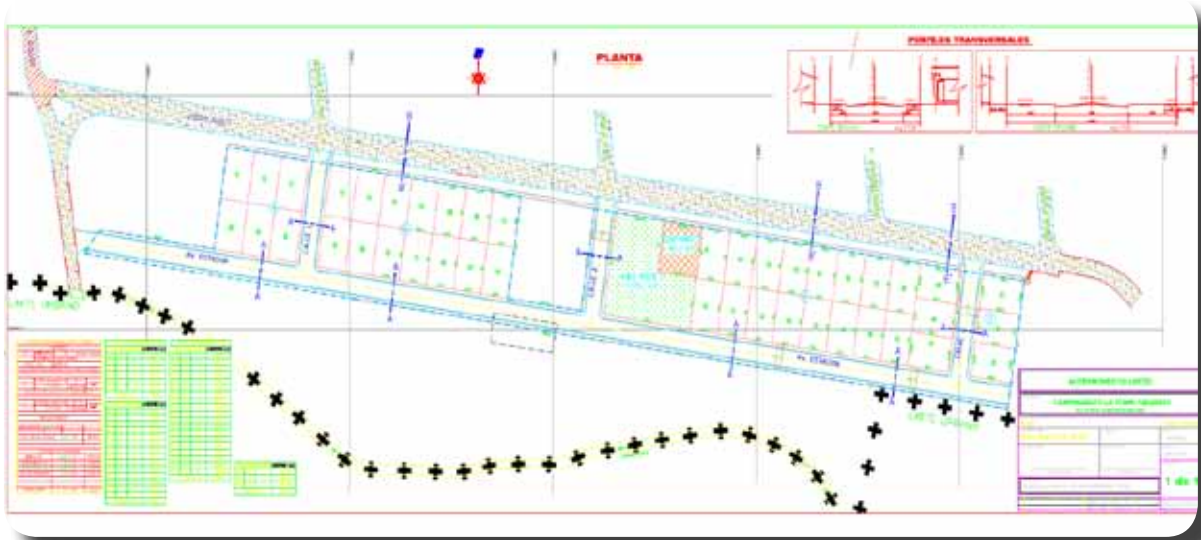


ESTUDIO PREVIOS DE TERRENO Y DESARROLLO SECCIONAL SECTOR CAMPAMENTO LA TOMA, busca la regularización del predio, y así superar la situación de precariedad habitacional y vulnerabilidad social de las familias que actualmente viven en situación de campamento. De esta forma desarrollar un seccional y terminar con un proyecto habitacional. Con una inversión de \$60.000.000.-

SITUACION ACTUAL



SITUACION PROYECTADA



COMITÉ VAMOS POR UNA VIVIENDA, con una inversión de \$498.260.000 el 06 de Noviembre del año 2015 se realizó la firma del acta de entrega de terreno en donde la constructora Biokasa dio inicio a sus obras en nueve viviendas del sector urbano de la comuna de Negrete a las cuales se le encuentra dando termino. Cabe hacer mención que el plazo entregado por SERVIU para dar finalización a la construcción de las 42 viviendas de las familias beneficiarias del subsidio habitacional DS49 es en el mes de Noviembre del año 2016.





ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA, adquirido por medio de proyectos presentados al Gobierno Regional a fondos de la circular 33 por un monto \$56.465.500.-

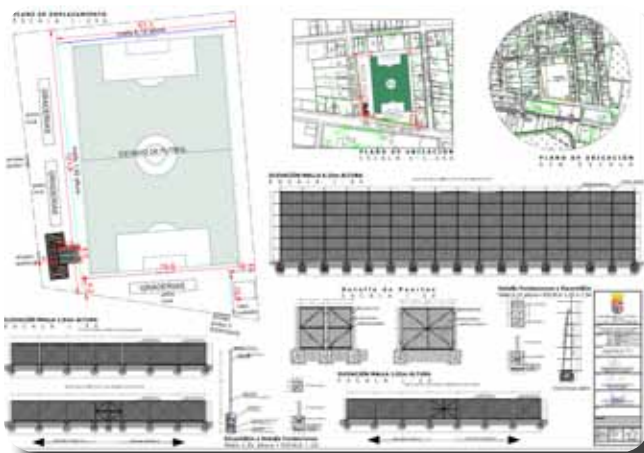


PROYECTOS FINANCIADOS 2015

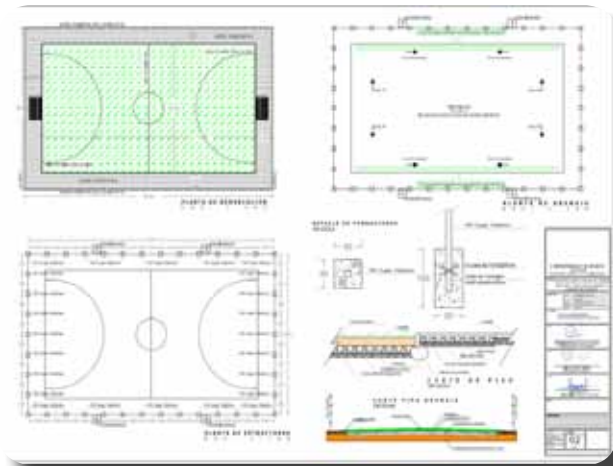
PUENTE LAS CANOAS, inversión superior a los \$5.550.203.000 aprobados el año 2015 cuya construcción se inicia el año 2016, consiste en la construcción de un puente de 160 metros, aproximadamente, y que será edificado sobre el río Bureo en la Ruta Q-650, que conecta las localidades de Negrete y Licura. Ello, en reemplazo de un acueducto que hoy es utilizando como puente. Los trabajos contemplan movimientos de tierra y las obras necesarias para conformar los accesos y una estructura definitiva de hormigón de 10 metros de calzada con pasillos de 15 metros. La iniciativa tiene un alto impacto en la producción lechera y los huertos de producción frutícola de frambuesas y nogales, mejorando la comercialización de dichos productos.



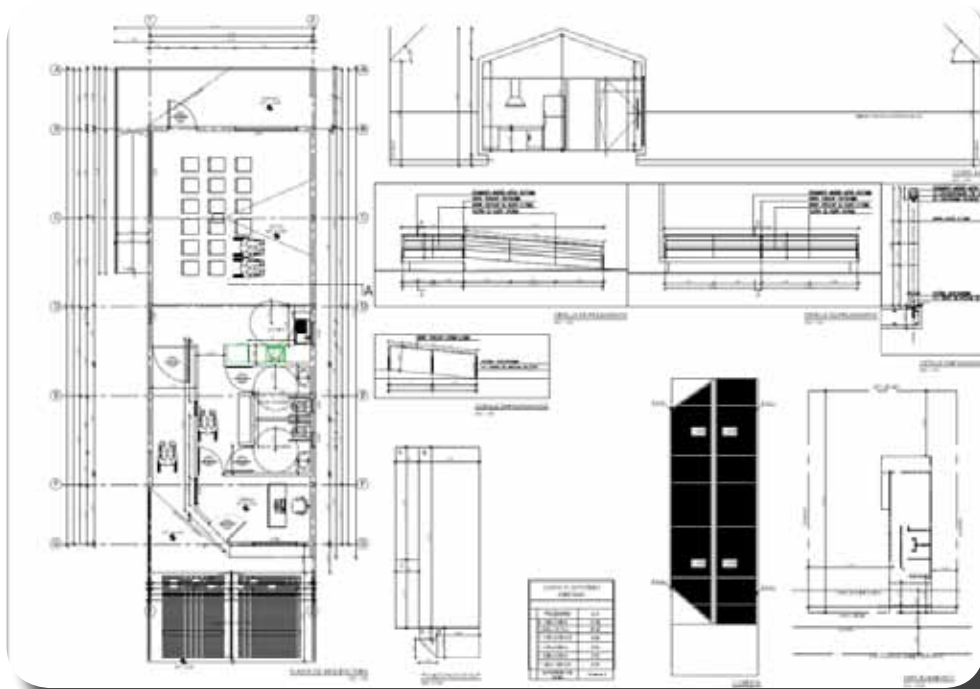
CONSTRUCCIÓN CIERRO DE SEGURIDAD ESTADIO. por un monto de \$42.999.999, proyecto considera mallas en el sector de las graderías de una altura de 1,92 metros y detrás del arco Norte de una altura de 6,15 m, además considera obras menores de radier, portones y recambio de materialidad en superficie del terreno sector graderías.



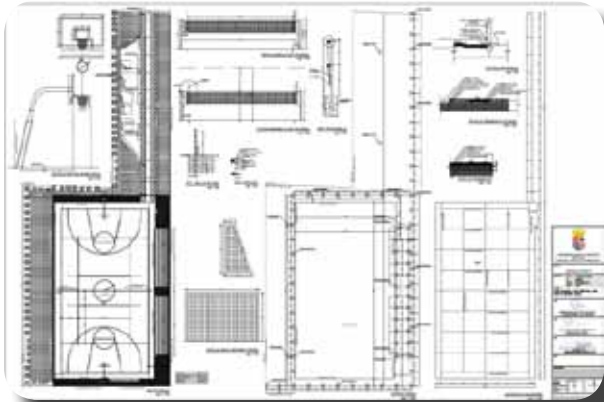
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, POBLACIÓN LUIS SALAMANCA, \$54.999.999 Se proyecta la construcción de una multicancha de césped sintético en la población Luis Salamanca, equipada para la práctica de minifutbol. Además el cierre de esta por el perímetro del terreno con dos accesos a esta y la iluminación.



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL AGRUPACIÓN COMPROMISO, \$56.960.000 consiste en la construcción de una sede social de un nivel con una rampa de acceso universal, baños para discapacitados, oficina, cocina, salón y una pequeña terraza abierta desde donde observara el río Biobío.



CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA DE RIHUE, \$55.850.000 El proyecto contempla obras de nivelación de terreno existente, la construcción de una muticancha 420 m2 de hormigón, cierre perimetral, áreas verdes, graderías metálicas e iluminación del conjunto.



CONSTRUCCIÓN PLAZA JUAN DE NEGRETE, \$45.500.000 El proyecto plantea la creación de una cancha de voleibol en el centro de la plaza como un atrio abierto a la comunidad, amenizado con áreas verdes aledañas, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, escaño, basureros, iluminación de sendero peatonales, iluminación de áreas específicas, estacionamientos y un espacio para realizar actividades socio culturales, que en conjunto permitan un desarrollo armónico de actividades recreativas, deportivas y lúdicas para la comunidad.



COMITÉ LA COPA, con una inversión de \$1.344.550.000.- en medio de una gran alegría se realizó la entrega de los subsidios habitacionales del Comité La Copa, los cuales beneficia a 82 familias de nuestra comuna, de las cuales 18 corresponden a la línea Campamento. Cabe hacer mención que dicho beneficio fue adjudicado en el mes de Octubre del año 2015. Actualmente el proyecto se encuentra a la espera del acta de entrega de terreno por parte de SERVIU para iniciar sus obras.



PAVIMENTACION SECTOR PICHIRENAICO, calle uno y dos tramo Camino Renaico-Negrete y línea Férrea, y terreno eriazo sector norte y terreno eriazo sector sur, con una superficie aproximada de 2.830 m²

Situación actual



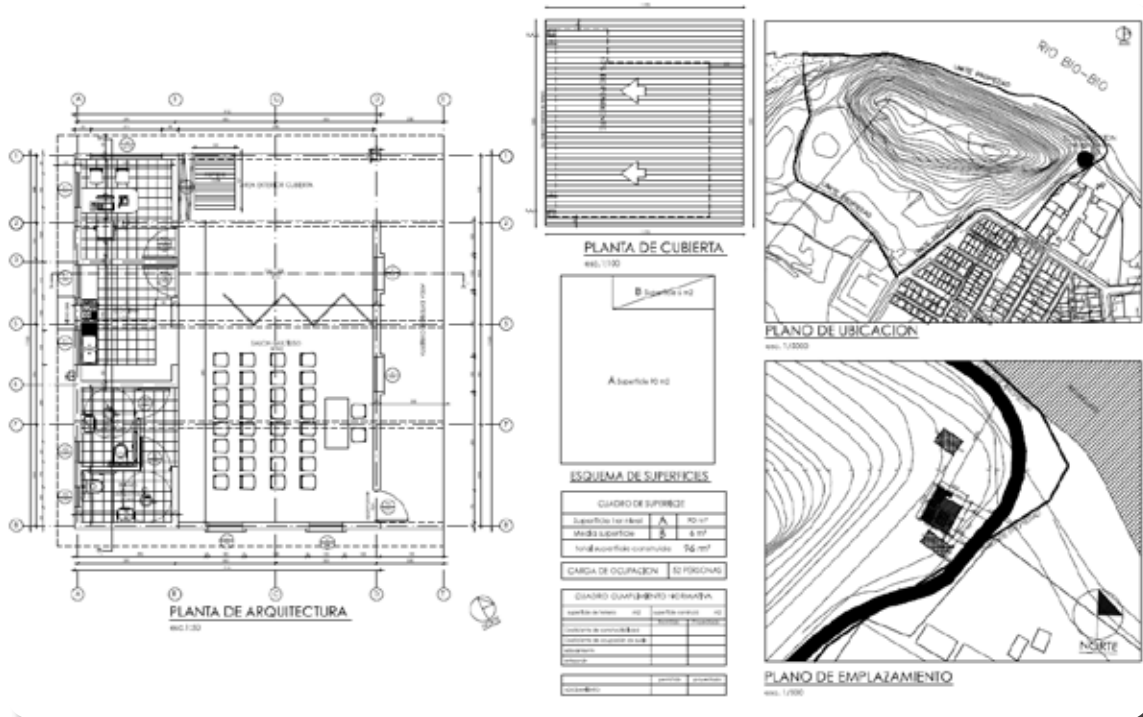
PAVIMENTACION CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, entre calle 21 de mayo y Juan A. Ríos con una superficie aproximada de 5.569 m². Ambas con una inversión de \$636.849.800. Ambas obras se ejecutaran durante el año 2016

Situación actual



PROYECTOS APROBADOS TECNICAMENTE A ESPERA DE FINANCIAMIENTO 2015

CONSTRUCCIÓN SEDE AGRUPACIÓN DE BOTEROS, \$49.999.999 El proyecto consiste en la construcción de una sede de albañilería confinada de una superficie de 96 m², con fundaciones corridas y radier de hormigón, estructura de techumbre a base de tijera metálico cuya sujeción será mediante pernos de anclaje. Cuenta con ventanas de aluminio, puertas de madera y pisos cerámicos y de hormigón pulido vitrificado. El programa contiene una sala de uso múltiple, taller, una cocina, una oficina, bodega y servicios higiénicos



CONSTRUCCIÓN ACERAS VILLA LAS ROSAS, \$59.780.000 Se proyecta la construcción de aceras en los distintos pasajes de la población Villa Las Rosas. La intervención tiene relación con la ejecución de 810 m² de pavimento construido en adocreto confinado entre solerillas, correspondiente a los pasajes 2, 3 y 4.



PLAZA ACTIVA POBLACIÓN MARIMAN, \$25.127.000 se proyecta la construcción de una plaza denominada “Elige vivir sano” en la población Marimán de Negrete, considera 11 estaciones de ejercicios de forma continua, 5 etapas del denominado “Gimnasio al aire libre” con máquinas de movilidad articular, aeróbico, muscular, entre otros.

Situación Actual



PLAZA ACTIVA POBLACIÓN COLONIAL, VILLA COIHUE, \$29.262.000 Se proyecta la construcción de una plaza denominada “Elige vivir sano” en la población Colonial, Villa Coihue, Negrete, considera 11 estaciones de ejercicios de forma continua, 5 etapas del denominado “Gimnasio al aire libre” con máquinas de movilidad articular, aeróbico, muscular, entre otros.

Situación Actual



MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOMAS DE NEGRETE, \$29.000.000 Se proyecta el mejoramiento de la multicancha en la Villa Lomas de Negrete, que considera el cierre perimetral de la multicancha, la demolición y reposición de esta, además de la instalación de cuatro puntos de iluminación en cada esquina del cierre perimetral.

Situación Actual



PROYECCIONES 2016

CONSTRUCCION ALCANTARILLADO COIHUE, El proyecto considera dotar a la totalidad de las familias del sector urbano de Villa Coihue del servicio sanitario de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. El proyecto considera la totalidad e obras civiles necesarias, adicionalmente se considera la construcción de casetas sanitarias en casos justificados. Con una inversión promedio de \$2.700.000.000.-



NOTA: Arquitectura similar

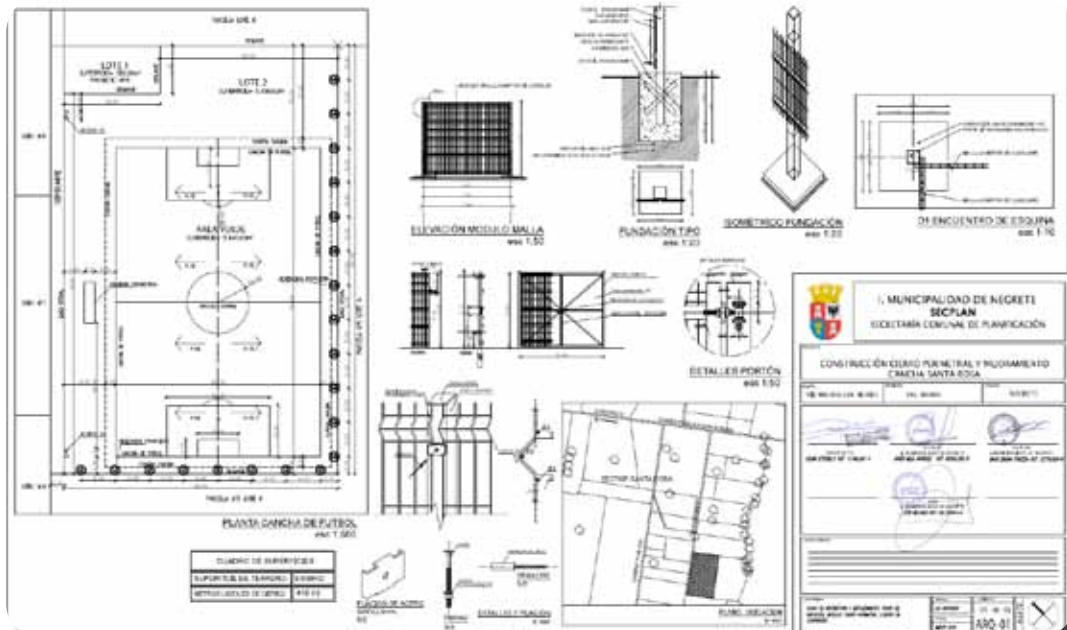


MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS. El diseño se plantea a partir de la identidad local, con un espacio central de encuentro y eventos públicos (Festival Aguas del Bio Bío, Ferias Costumbristas, Actos Públicos, etc.), que tendrá como telón de fondo al Cerro Marimán, elemento característico del paisaje urbano y cultural de Negrete. Como respaldo de este espacio se crea la denominada diagonal de la historia con elementos representativos de cada Parlamento que históricamente tuvo lugar en Negrete y se reubicarán los elementos históricos actuales (un cañón, monolito fundacional, bustos de personajes históricos, etc.). El diseño se contempla además con una explanada cívica que conecta los servicios públicos, además de servicios higiénicos, iluminación y áreas verdes que subsanen el déficit existente y que en general se cumpla con estándares que entreguen seguridad a la comunidad. Con una inversión sobre los \$900.000.000.-

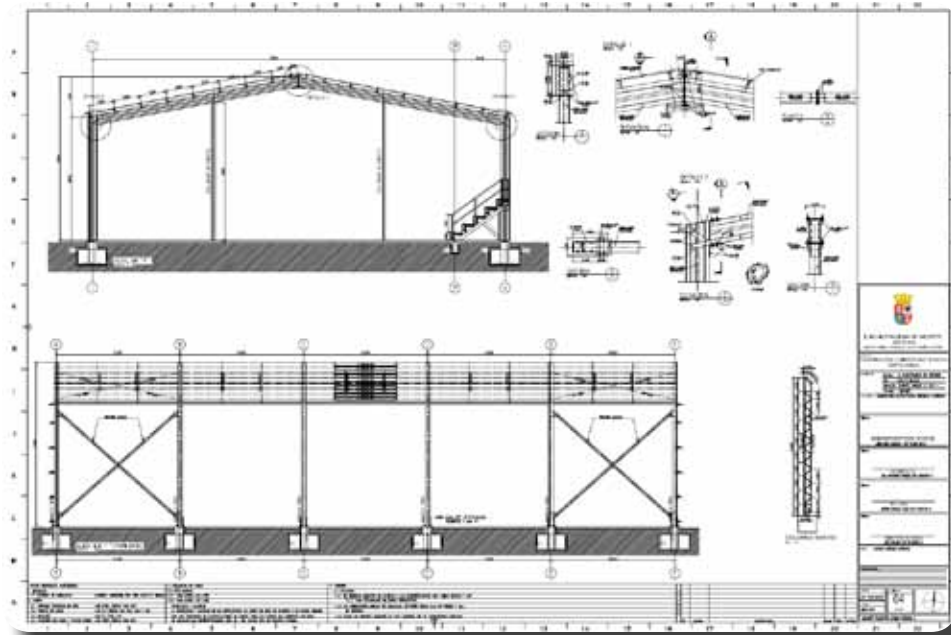




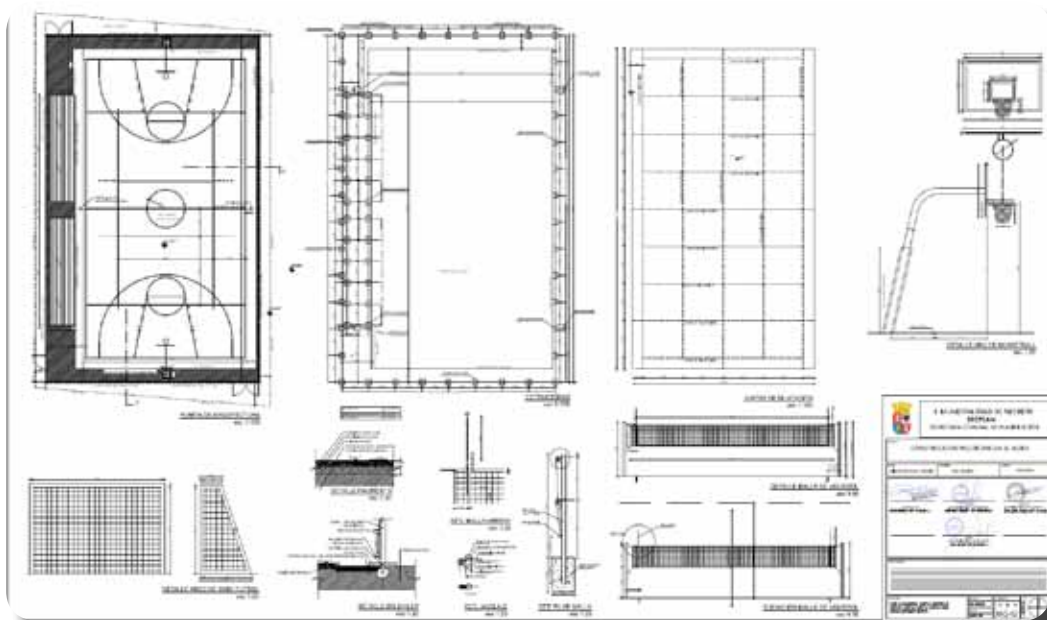
CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO CANCHA SANTA ROSA. \$59.999.990 Esta obra proyecta el cierre perimetral para un recinto deportivo con una superficie total a intervenir de 9.608 m². Donde 410 metros lineales de cierre se realizará en base a módulos compuestos por pilares de perfil tubular de 50X50X3 mm galvanizado distanciado a 2,50 metros,



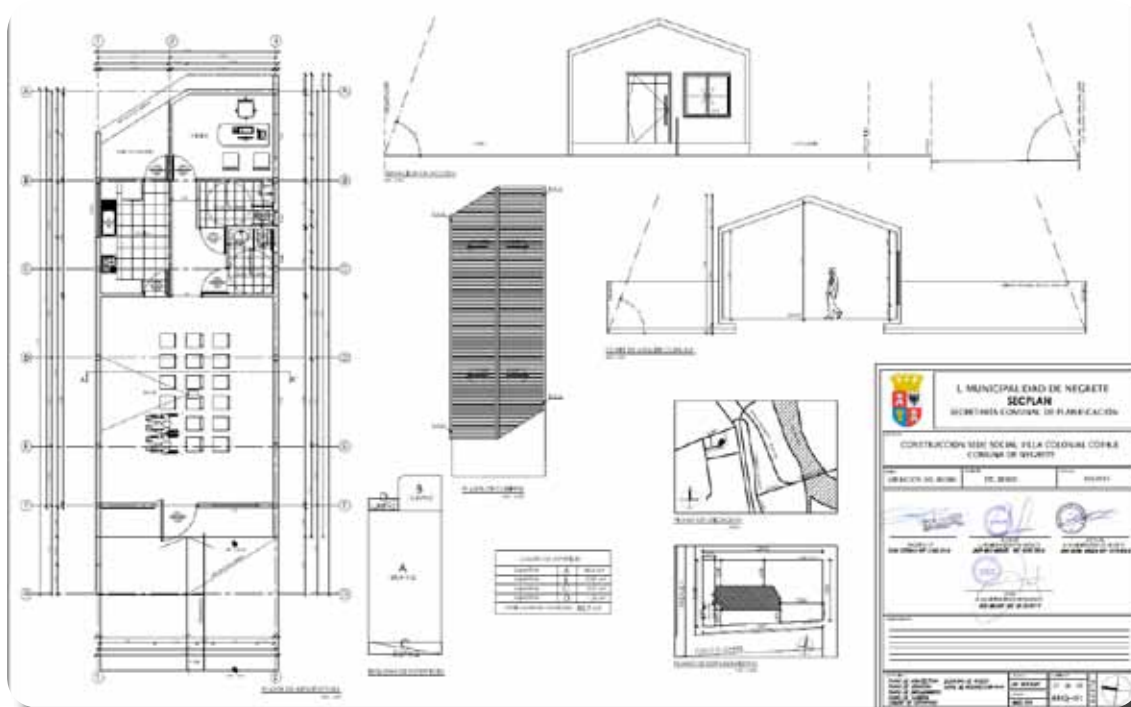
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA SECTOR SANTA AMELIA, \$59.999.990 Este proyecto consiste en la construcción de una estructura en fundaciones de hormigón armado, sobre esta marcos de acero tubest, cubierta de panel PV-4 con una superficie de 303,76 metros cuadrados, campanas de iluminación para la multicancha y graderías metálicas con gradas en base de madera.



CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EL AGRO, \$52.400.000 El proyecto considera obras de nivelación de terreno con un área de intervención de 770 m², también contempla la construcción de una superficie de hormigón de un total de 420 m² con un espesor de 10 centímetros con un cierre metálico con una altura de 4,20 metros compuesto de malla acmafor 3D con sus respectivos portones de acceso. Una construcción de 2 cuerpos de graderías de 10 metros de largo por 2 metros de ancho con capacidad de 61 personas cada una, todo esto iluminado con 4 pilares de iluminación con 2 proyectores LED de 150 W cada uno. Considera por último implementación deportiva con 2 arcos de baby futbol, 2 aros de basquetbol y 2 pilares para malla de voleibol.



CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA COLONIAL, COIHUE. \$59.999.990 Consistente en una sede social de un nivel de 83,7 M2, que será ejecutada en estructura mixta en base a hormigón armado para las fundaciones, acero para la estructura soportante y madera para cerramiento y divisiones interiores.



PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2015.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
1	Pavimento sector El Consuelo	124.342.755
2	Pavimentación calle uno, Espiga de Oro Sur	269.742.000
3	Pavimentación calle dos, Espiga de Oro Norte	267.286.000
4	Pavimentación sector La Capilla, Coihue	246.101.000
5	Asfalto básico camino Miraflores	407.000.000
6	Aceras Ignacio Carrera Pinto	476.034.044
7	Aceras Gabriela Mistral	49.999.000
8	Recarpeteo Coihue – Negrete	704.500.000
9	Cierro perimetral escuela Vaquería	26.122.673
10	Pintura Liceo La Frontera	55.000.000
11	Mejoramiento alcantarillado escuela Rihue	15.946.000
12	Mejoramiento Gimnasio Liceo La Frontera	50.000.000
13	Mejoramiento cubierta gimnasio Liceo La Frontera	35.000.000
14	Mejoramiento baños escuela Vaquería, Villa Coihue, Liceo Educación Básica	70.000.000
15	Sala cuna Coihue	410.879.259
16	Construcción sala de rehabilitación	51.290.597
17	Agua potable rural, sector Santa Rosa	35.702.477

18	Agua potable Rural, sector Miraflores	
19	Diseño Agua potable rural, sector Santa Amelia	55.000.000
20	Agua potable rural, sector Rihue	40.757.481
21	Plaza Coihue	543.346.000
22	Estudios previos de terreno y desarrollo seccional sector campamento La Toma	60.000.000
23	Comité vamos por una vivienda	498.260.000
24	Adquisición camión Tolva	56.465.500

PROYECTOS FINANCIADOS DURANTE EL AÑO 2015.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
1	Construcción puente Las Canoas	5.550.203.000
2	Construcción cierre de seguridad estadio	42.999.000
3	Construcción cancha de césped sintético, población Luis Salamanca	554.999.999
4	Construcción sede social agrupación Compromiso	56.960.000
5	Construcción multicancha de Rihue	55.850.000
6	Construcción Plaza Juan de Negrete	45.500.000
7	Comité La Copa	1.344.550.000
8	Pavimentación sector Pichirenaico	299.000.000
9	Pavimentación calle Ignacio Carrera Pinto	337.849.800

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE DURANTE EL AÑO 2015 A ESPERA DE FINANCIAMIENTO.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
1	Construcción sede agrupación boteros	49.999.999
2	Construcción Acera Villa Las Rosas	59.780.000
3	Plaza activa población Mariman	25.127.000
4	Plaza activa población Colonial, Coihue	29.262.000
5	Mejoramiento multicancha Las Lomas de Negrete	29.000.000

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2016.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$
1	Construcción alcantarillado Coihue	2.700.000.000
2	Mejoramiento plaza de armas	900.000.000
3	Construcción Cierro Perimetral y Mejoramiento Cancha Santa Rosa	59.999.990
4	Construcción Cubierta Multicancha Sector Santa Amelia	59.999.990
5	Construcción Multicancha El Agro	52.400.000
6	Construcción Sede Social Villa Colonial, Coihue	59.999.990



CAPITULO VIII:



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

“La misión de la educación es la formación de un hombre y mujer íntegros, con valores que se reflejan en actitudes y sentimientos que posibiliten una convivencia fraterna. Para alcanzar este ideal, el sistema educativo ha de potenciar el desarrollo de competencias que permitan la inserción del alumno(a) a la sociedad en forma armónica e integradora para contribuir así a los requerimientos del entorno.

La misión educativa de la comuna debe, al mismo tiempo, reconocer un ideal de sociedad democrática, caracterizada por la igualdad, la libertad, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

Será responsabilidad de la educación comunal el satisfacer las necesidades de la población, abriendo sus puertas sin discriminación a todos los estudiantes, poniendo especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, con problemas disciplinarios y en riesgo social, otorgando la oportunidad de recibir una sólida formación basada en los principios de calidad, equidad y pertinencia.”

Bajo esta definición básica la I. Municipalidad de Negrete, a través de su Departamento de Educación asume la significativa tarea de formar las nuevas generaciones.

Cuatro establecimientos educacionales funcionan a diario en el propósito de concretar este anhelo. Presentamos a continuación los rasgos más destacables de cada uno de ellos.

PLANTA FUNCIONARIA DAEM	
FUNCIONARIO	Nº
Docente Directivo	1
Coordinador SEP – UTP Comunal	1
Jefe de Personal	1
Secretaria	1
Jefe de finanzas	1
Encargo de Compras	1
Oficina de Partes	1
Administrativo de Finanza	1
Seguridad	1
Encargado Informática	1
Encargado de Inventario	1
Chofer	1
Maestro	2
Auxiliar de aseo	1

LICEO POLIVALENTE “LA FRONTERA

El Liceo Polivalente La Frontera cuenta con instalaciones adecuadas para que alumnos y docentes construyan conocimiento dentro de un ambiente de trabajo ordenado y de respeto. Dentro de sus instalaciones los alumnos cuentan con Talleres de la Especialidad de Telecomunicaciones y Electricidad, Talleres laborales del área de Integración, como también Sala de Computación, Biblioteca y Comedores que permiten la entrega de desayunos, almuerzos y colaciones.

Entre sus hitos más relevantes destaca el que desde el año 2008 el Liceo ha ido desarrollando un Plan de Mejoramiento con los recursos que aporta la Subvención Escolar Preferencial. Con la asesoría de una ATE (Asistencia Técnica Especializada) 1º Ciclo la Fundación CMPC, el plan es aprobado y su implementación llevó a la obtención de las metas propuestas, logrando mantener una vez más la Excelencia Docente y permaneciendo en la categoría de Autónoma.

Es importante destacar el apoyo que se entrega a los alumnos con necesidades educativas especiales a través del Grupo de Integración que hace posible que estos alumnos superen sus deficiencias de aprendizaje, preparándolos para el mundo del trabajo mediante la implementación de talleres de costura para las damas y soldadura para los varones.

PLANTA FUNCIONARIA LICEO LA FRONTERA	
FUNCIONARIO	Nº
Docente Directivo	2
Encargado/a UTP	1
Docentes Aula	67
Docentes Apoyo SEP	1
Docentes Integración	8
Asistentes de la Educación	9
Asistentes SEP	47
Fonoaudiólogo	1
Sicóloga	2
Asistente social	2
Total	140

PLANTA FUNCIONARIA LICEO MEDIA	
FUNCIONARIO	Nº
Docente Directivo	2
Encargado/a UTP	1
Docentes Aula	20
Docentes Integración	5
Asistentes de la Educación	12
Fonoaudiólogo	1
Sicóloga	1
Asistente social	1
TOTAL	43

ESCUELA RIHUE.

La Escuela Rihue, F – 1051, se ubica en el Km. 36 de la carretera Los Ángeles - Angol, y está inserta en un medio rural, donde la ocupación laboral depende del área agrícola y frutícola.

El establecimiento atiende los niveles Pre-kínder, Kínder y Educación General Básica de 1º a 8º año, además de Programa de Integración. Cuenta con una infraestructura nueva desde el año 2010, con dependencias como: Biblioteca, Laboratorio de Computación, Camarines, salas con calefacción, Cocina acondicionada para la preparación del alimento del alumnado, con su respectivo Comedor.

Cada estudiante que lo requiere cuenta con transporte escolar, el que es atendido por buses municipales nuevos. En el área pedagógica cuenta con Proyecto de Mejoramiento SEP de Kínder a Octavo Básico.

PLANTA FUNCIONARIA	
Docente Directivo	1
Encargado/a UTP	1
Docentes Aula	8
Educadora de párvulo	2
Docente Inglés	1
Docente educación Física	1
Docentes Apoyo SEP	2
Docentes Integración	5
Fonoaudiólogo	1
Asistentes de la Educación	5
Psicóloga	1
Asistente social	1
Asistentes SEP	2
Total	31

ESCUELA VILLA COIGUE

La Escuela F N° 1052 Villa Coigüe, ubicada en la Villa del mismo nombre, cuenta con un equipo directivo que le permite generar un trabajo que año a año ha ido presentando resultados satisfactorios a nivel de evaluaciones nacionales.

El establecimiento atiende los niveles Pre-kínder, Kínder y Educación General Básica de 1º a 8º año, además de Programa de Integración. Cuenta con una infraestructura que poco a poco se ha ido mejorando, con dependencias como: Biblioteca, Laboratorio de Computación, Cocina acondicionada para la preparación del alimento del alumnado, con su respectivo Comedor. Es importante destacar la inversión que durante el año 2015 se realizó en el mejoramiento de la Infraestructura, tal como fue el mejoramiento de la Sala de profesores, Construcción de un Nuevo Comedor para los estudiantes y los nuevos Servicios Higiénicos para el alumnado, que vino a mejorar de forma sustancial el estado en que éstos se encontraban.

Se cuenta con Transporte Escolar, tanto Municipal como Licitado por el Departamento de Educación que brinda la seguridad a los alumnos para que estos acudan diariamente al establecimiento.

En el área pedagógica cuenta con Proyecto de Mejoramiento SEP de Kínder a Octavo Básico, además del apoyo durante el año 2015 de la Asesoría Técnica de Visión Ingenieros y la Fundación CMPC. En el área de Integración las Educadoras Diferenciales trabajan en conjunto con las demás docentes, destacándose el trabajo que realiza el Equipo Multidisciplinario que incluye el trabajo de un Fonoaudiólogo.

El Establecimiento destaca de manera especial el trabajo que se realiza con las organizaciones sociales de la comunidad, sobre todo del centro de Padres y el Consejo Escolar, así como también el trabajo mancomunado de toda la Comunidad Escolar, Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Alumnos y Padres y Apoderados.

PLANTA FUNCIONARIA	
Docente Directivo	01
Encargado/a UTP	01
Docentes Aula	13
Docentes Apoyo SEP	02
Docentes Integración	05
Asistentes de la Educación	08
Asistentes SEP	02
Fonoaudiólogo	01
Sicóloga	01
Asistente Social	01
Total	35

ESCUELA VAQUERÍA G - 1049

La Escuela Básica Vaquería G-1049 es una unidad educativa rural y su rol de cooperador de la función educacional del Estado está reconocido mediante el Decreto N° 4718/ 1981.

Las características relevantes de su entorno lo constituyen familias de nivel socioeconómico bajo, de donde provienen los alumnos. Gran porcentaje de ellos reside en sector rural, teniendo que viajar en bus que el Departamento de Educación destina al efecto.

En la escuela funcionan el Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres y Apoderados (que cuenta con personalidad Jurídica) y Centro de Alumnos/as elegido por sus pares de manera democrática (5º a 8º año Básico). La escuela ha participado del sistema de evaluación de desempeño (SNED), obteniendo en seis periodos la Excelencia Académica.

La Escuela se rige por los planes y programas emanados del MINEDUC; en evaluación la institución ha elaborado su reglamento basado en la normativa del MINEDUC y atendiendo a la diversidad de los educandos. El establecimiento cuenta con Proyecto de Integración para atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales los que equivalen al 26 % de la población estudiantil y son atendidos por tres docentes especialistas.

La unidad educativa recibe subvención adicional por los alumnos prioritarios por el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa firmado por el sostenedor y el MINEDUC (Ley SEP)

PLANTA FUNCIONARIA	
FUNCIONARIO	Nº
Docente Directivo	1
Encargado/a UTP	2
Docentes Aula	9
Docentes Apoyo SEP	2
Docentes Integración	3
Asistentes de la Educación	10
Asistentes SEP	2
Fonoaudiólogo	1
Sicóloga	1
Psicopedagoga	1
Total	32

MATRICULA COMUNAL 2015

La cantidad de alumnos incorporados al sistema comunal de educación se ha estabilizado y se ha mantenido sin variaciones sustantivas los tres últimos años.

Durante el 2015 se dio la siguiente relación por establecimiento

CONCEPTO: MATRICULA	2013	2014	2015
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA			
Educación Básica	684	723	718
Educación Media	238	245	236
ESCUELA G – 1049	189	192	195
ESCUELA F – 1051	167	161	170
ESCUELA F – 1052	231	230	232
CONCEPTO : ALUMNOS PRIORITARIOS	2013	2014	2015
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA			
Educación Básica	517	535	578
Educación Media	70	140	176
ESCUELA G – 1049	150	154	177
ESCUELA F – 1051	153	146	141
ESCUELA F – 1052	179	179	188

RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS

Cada año los establecimientos educacionales son sometidos a evaluaciones desde el Ministerio de Educación, siendo la más significativa la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), que se aplica a los cuartos y octavos básicos, y segundo medio. Por su parte la PSU (Prueba de Selección a la Universidad) la dan los estudiantes que egresan de Cuarto Medio.

Los resultados del SIMCE en básica han tenido un desarrollo ascendente, lo que llevó al Ministerio de Educación a subir de categoría al Liceo Polivalente La Frontera, entidad que pasó del nivel Emergente al de Autónomo.

El cuadro a continuación entrega cifras que, en lo que respecta a SIMCE, corresponden a pruebas rendidas el año 2015.

CUARTOS AÑOS

CONCEPTOS	MATEMATICAS 4° Básico	LENGUAJE 4° Básico	CIENCIAS	COMPRENCION DEL MEDIO SOCIAL
LICEO EDUC. BASICA	265	252	---	241
ESCUELA G- 1049	294	271	257	
ESCUELA F -1051	268	262	264	
ESCUELA F - 1052	286	254	259	

OCTAVOS AÑOS

CONCEPTOS	MATEMATICAS 4° Básico	LENGUAJE 4° Básico	CIENCIAS	COMPRENSION DEL MEDIO SOCIAL
LICEO EDUC. BASICA	235	230	----	244
ESCUELA G- 1049	281	265	281	
ESCUELA F -1051	274	288		266
ESCUELA F – 1052	245	265		261

EDUCACION ESPECIAL DIFERENCIAL

La Educación Diferencial en la Comuna se imparte desde 1990 cuando en el Liceo C - 95 La Frontera se comienza a atender en grupo diferencial a alumnos y alumnas que presentan Trastornos Específicos de Aprendizaje (T.EA.) tanto en el área de la lectoescritura como el cálculo, contenidos que inciden en el rendimiento general de los alumnos(as).

A partir del año 1993, gracias al Decreto N°490/90 que permite la integración en escuelas y liceos comunes de alumnos(as) con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una Discapacidad, se suma el curso Especial Paralelo, Decreto N° 1/98, el cual es modificado en la actualidad por el Decreto 170.

En nuestra comuna ha habido una preocupación creciente en esta área, lo que ha llevado a que todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales tengan la atención que requieren. Ejemplos claros de ello son la creación del Taller Laboral “Abriendo puertas” en Educación Básica y el Proyecto Laboral “Camino al Futuro” en Enseñanza Media, que cuenta con Taller de Modas y Taller de Soldadura. El año 2012 marcó el inicio de una nueva etapa, porque además de los Permanentes se atiende a los Transitorios.

CUADRO RESUMEN DE COBERTURA AÑO 2015 EN EDUCACION ESPECIAL

UNIDAD EDUCATIVA	PERMANENTES	TRANSITORIOS	TOTAL ALUMNOS CON NEE	PROFESORAS ESPECIALISTAS
LICEO BÁSICA	75	73	148	10
LICEO MEDIA	38	31	69	05
RIHUE	41	25	66	05
COIHUE	21	26	47	05
VAQUERIA	24	29	53	03
TOTAL	199	184	383	28

PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

Desde el año 2002 se viene implementando en la comuna este programa, el que en la actualidad abarca a todos los establecimientos de dependencia municipal y benefició a 579 estudiantes el año 2015. La I. Municipalidad cubre el costo que demanda su ejecución, con recursos propios y provenientes de la SEP y el Fondo de Apoyo a la Educación Pública.

Su objetivo central es facilitar la asistencia de los estudiantes que residen en lugares alejados del establecimiento, especialmente si viven en sectores rurales. Además de lograr este propósito, lo que queda en evidencia es que la asistencia a clases bordea el 93% anual, el programa contribuye a mejorar los aprendizajes en tanto evita la ausencia, la seguridad en el trayecto de ida y vuelta y la recurrencia de enfermedades estacionales.

Liceo Polivalente La Frontera Educación Básica y Media

SECTOR	TRANSPORTISTA	Nº ALUMNOS	VALOR ANUAL
Bureo - Munilque	Juana Molina Morales	19	5.736.493.-
Bureo	David Fernández Zapata	18	4.077.739.-
Bureo - Munilque	Jamnis Núñez Reyes	21	5.380.000.-
Aurora de Enero, Rapelco	Luis Sepúlveda Bustamante	23	10.179.000.-
Miraflores	Plácido Gallegos Barriga	23	3.867.589.-
Espiga de Oro	Plácido Gallegos Barriga	25	3.867.589.-
Santa Rosa	Amada Godoy Contreras	29	5.911.200.-
Rapelco	Patricio Reveco Alarcón	29	9.214.250.-
SUBTOTAL		187	48.234.470

Escuela Vaquería

SECTOR	TRANSPORTISTA	Nº ALUMNOS	VALOR ANUAL
Santa Rosa, A- Prat	Antonio Leiva	51	9.595.284
Negrete	Bus de Educación	64	
Esperanza Campesina, Graneros	Elizabeth Fuentealba	54	11.489.132
SUBTOTAL		169	21.084.416

Escuela Villa Coigüe

SECTOR	TRANSPORTISTA	Nº ALUMNOS	VALOR ANUAL
La Suerte - Chequén	Isabel Gallardo Riquelme	91	14.744.688
	Bus Municipal	60	
SUBTOTAL		151	14.744.688

Escuela Rihue

SECTOR	TRANSPORTISTA	Nº ALUMNOS	VALOR ANUAL
San Gabriel Agro Granero Pichi Renaico (Pre Básica)	Juan Tizado Peña	26	3.619.917.-
San Gabriel Agro Granero Pichi Renaico	Bus Municipal Bus de Educación	160	
	SUBTOTAL	186	3.619.917.-

PROGRAMAS JUNAEB COMUNAL

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas es una entidad destinada a apoyar a estudiantes de condición vulnerable en diversos ámbitos. En nuestra comuna seguimos atendiendo a la mayoría de nuestros alumnos, desde Pre-Kinder a Cuarto año Medio, con el único propósito de facilitarles las herramientas que les permitan mantenerse insertos en el sistema formal de enseñanza y cumplir cada vez en mejor forma con los años de Educación obligatoria, meta prioritaria para el gobierno.

Actualmente se atienden en nuestra comuna los siguientes programas en las distintas áreas:

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE): Desayuno y almuerzo para el 90% de la población escolar - Colaciones de Vulnerabilidad para los alumnos PUENTE de todos los niveles.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR: El año 2015 se asignaron los siguientes cupos por especialidad:

En el área de Oftalmología se entregaron 90 atenciones con la Tecnóloga, de las cuales se derivaron 75 alumnos para ingresos y se realizaron 80 controles. El 100% reciben lente óptico tradicional y en casos debidamente justificados se les entregan lentes de contacto con cero costos para la familia.

En el área de Otorrino la Tecnóloga atendió 32 casos de los cuales 20 fueron derivados a especialista.

En el área de Traumatología la kinesióloga atendió 16 alumnos, se están tratando 4 alumnos con estudios radiológicos y especialista del área.

PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES: Con este programa se ha atendido al 100% de la necesidad de las escuelas rurales y al 90% de la matrícula del Liceo La Frontera en sus niveles pre-básico, básico y medio, lo que se sostiene en una de las medidas presidenciales del actual gobierno.

PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR: el año 2015 el programa benefició a 4 alumnos insertos en la casa de dos familias tutoras.

PROGRAMA TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL TNE: Atiende alumnos de Quinto básico a Cuarto medio, quienes recibieron sus tarjetas.

BECA YO ELIJO MI PC y ME CONECTO PARA APRENDER.: El año 2015 se entregaron en la comuna equipos computacionales para el 98 % de la matrícula de los alumnos de Séptimo año debido a su condición socioeconómica y su buen rendimiento.

PROGRAMA DE SALUD ORAL: brinda atención dental y control a estudiantes vulnerables de establecimientos adscritos al Módulo dental (todas las escuelas de la comuna), principalmente para alumnos de Pre-básica.

OTROS PROGRAMAS: Se encuentran actualmente instalados y en ejecución los programas de Beca PSU, Beca Indígena y Beca de Retención Escolar (BARE), atendidos en Enseñanza Media por el Jefe de UTP.

La inversión de JUNAEB en nuestra comuna la podemos expresar en las siguientes cifras:

ITEM	MONTO
SALUD ESCOLAR	\$ 2.687.000
ALIMENTACION	\$ 308.896.291
YO ELIJO MI PC	\$ 8.250.000
UTILES ESCOLARES	\$ 4.000.000
RESIDENCIA FAMILIAR	\$ 1.200.000
MODULO DENTAL	\$ 9.000.000
TOTAL	\$ 334.033.291

Los programas se desarrollaron en su totalidad y se pretende que esto se mantenga el 2016 y se aumenten las coberturas en los casos en que sea necesario.

Debido a la inmensa cantidad de recursos que ingresan a nuestra comuna por esta vía es de total importancia que las escuelas cuenten con el personal que disponga de las horas necesarias para manejar dichos programas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR NIVEL COMUNAL 2015

Organización de Juegos Deportivos Escolares en categorías 2001-2002-2003.-

Organización de Juegos Municipales Escolares mismos participantes.

FUTBOL:

Eliminatoria comunal en las cuales participaron Escuela de Coigüe, Escuela Rihüe, Escuela Vaquería y Liceo Polivalente la Frontera en enseñanza Básica, enseñanza media participando Liceo Polivalente la Frontera y Liceo Agrícola, clasificando en damas y varones liceo Polivalente la Frontera en Básica y media.

Estas competencias de Fútbol se realizaron en Estadio Municipal de Negrete.

TENIS DE MESA:

Eliminatoria comunal en las cuales participaron Escuela de Coigüe, Escuela Rigüe y Liceo Polivalente la Frontera en enseñanza Básica, enseñanza media participando Liceo Polivalente la Frontera

Clasificación en damas: Escuela Rihue y Liceo Polivalente La Frontera en Básica.

Clasificación en Varones: Escuela Rihue, Escuela Coigüe y Liceo Polivalente La Frontera.

Estas competencias de Tenis de Mesa se realizaron en Liceo Polivalente la Frontera enseñanza Básica de Negrete.

Se clasificó en los juegos municipales al Regional en la disciplina de Tenis de Mesa representando a la Escuela de Rihue.





AJEDREZ:

Eliminatoria comunal en las cuales participaron Escuela de Coigüe, Escuela Rihue y Liceo Polivalente la Frontera en enseñanza Básica, enseñanza media participando Liceo Polivalente la Frontera. Clasificación en damas y varones: Liceo Polivalente la Frontera Básica y Escuela Rigüe.

ATLETISMO:

Eliminatoria Provincial Realizada en la ciudad de Los Ángeles participando solo los 3 ganadores por disciplina y categoría. Clasificación directa de escuelas Rihue y Coigüe, participando niños y niñas.



Participación en encuentro de Bandas Escolares entre Liceo Polivalente la Frontera y Liceo Los Ángeles.



CONCURSO COMUNAL DE CUECA

Apoyo en organización concurso comunal de cueca realizado en Gimnasio Liceo Polivalente la Frontera Enseñanza Media.

- Clasificando Liceo Polivalente la Frontera en Enseñanza Básica y Media.
- Escuela Vaquería en cueca Lugareña

Participando en etapa provincial en la comuna de Alto BioBío.

ORQUESTA JUVENIL

En el área artística destaca la formación de la Orquesta Juvenil del Liceo Polivalente La Frontera, contando con la participación de alrededor de 30 niños.

Entrega de Materiales Programas EDI del Instituto Nacional de Deportes, ejecutados en el Liceo Polivalente la Frontera en Pre Kinder.



Organización Campeonato de Baby Fútbol en el cual participaron niños de Escuela de Rigüe, Escuela de Coigue, Liceo La frontera y un invitado de la comuna de Renaico.





FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2015

El programa Fondo de Apoyo en su versión 2015 incluyó las siguientes iniciativas, las cuales se encuentran en ejecución.

TITULO DEL PROGRAMA	OBJETIVO	MONTO APROBADO
Camino a la plena educación de calidad.	Optimizar la gestión en el sistema comunal de educación, a través de iniciativas destinadas a complementar los estudios realizados y las acciones emprendidas desde el año 2008 y, por esta vía, mejorar las condiciones para el logro de más y mejores aprendizajes.	M\$252.507.-
Iniciativas	Descripción	
1 Administración y normalización de los establecimientos educacionales	a) Financiamiento de indemnizaciones.	M\$40.500.-
	a) Equipamiento laboratorio de electricidad Liceo Polivalente La Frontera.	M\$50.000.-
	b) Adquisición de equipamiento para Ed. Física.	M\$10.660.-
2. Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	c) Contratación de asistentes y monitores.	M\$30.600.-
	d) Adquisición de equipamiento para Música.	M\$ 9.907.-
3. Obras de infraestructura en establecimientos Educacionales	a) Mejoramiento de sistema de aguas servidas.	M\$40.000.-
	a) Informe presupuestario contable.	M\$ 8.000.-
4. Mejoramiento de habilidades de gestión para la educación	b) Asistencia técnica PADEM 2016	
	c) Informe de RRHH	
	d) Informe de patrimonio	
5.- Transportes Escolar.	a) Transporte escolar alumnos vulnerables de la comuna	M\$62.840.
Total		M\$252.507.-

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS EN EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS REALES M\$
De la Subsecretaría de Educación	2.612.872	2.634.372	2.479.411
De otras entidades públicas	91.305	91.305	67.557
De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión	185.000	185.000	169.762
Otros ingresos corrientes	57.700	102.850	121.629
Saldo inicial de Caja	2.000	237.686	
Total de Ingresos 2.948.877		3.253.213	2.838.359

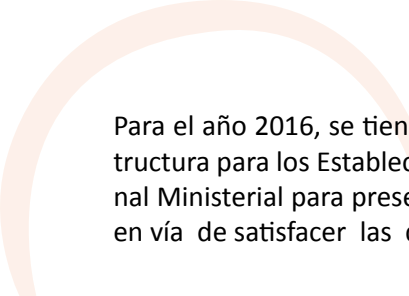
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS EN EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$
Gastos en personal	2.346.418	2.452.500	2.359.191
Bienes y servicios de consumo	512.799	636.944	353.308
Prestaciones de seguridad social	21.266	42.766	28.038
Adquisición de activos no financieros	66.394	97.394	16.665
Deuda Flotante	0	21.609	21.650
Saldo final de Caja	2.000	2.000	59.507
Total Gastos	2.948.877	3.253.213	2.838.359

En lo que se refiere al año 2015, el Departamento Comunal de Educación, se mantuvo en general, ordenado en todo lo referente a la situación financiera.

Este año se lograron avances significativos en Educación, sobre todo en lo que se refiere a Infraestructura para los Establecimientos Educacionales, habiéndose a la fecha Concluido Proyecto como:

- Remodelación Comedor de Los alumnos de los Establecimientos de la Comuna; Liceo Polivalente La Frontera, Escuela F-1052 Villa Coigüe, F-1051 Rihue, y G-1049 Vaquería.
- Mejoramiento de Baños de alumnos de los Establecimientos de la Comuna; Liceo Polivalente la Frontera, Escuela F-1052 Villa Coigüe, F-1051 Rihue, y G-1049 Vaquería.
- Pasillo de alumnos Liceo Polivalente la Frontera.
- Patio Techado de Educación Liceo Polivalente Educación Media.
- Mejoramiento de Sistema de Aguas Servidas Esc. F - 1051 Rihue.
- Remodelación Gimnasio Liceo Polivalente la Frontera.
- Habilitación Pañol y sala de trabajo para soldadura y electricidad.



Para el año 2016, se tienen expectativas de lograr avances en Educación, sobre todo en lo que se refiere a Infraestructura para los Establecimientos Educativos, habiéndose a la fecha realizado gestiones con la Secretaría Regional Ministerial para presentar proyectos y buscar recursos para remodelar nuestros Establecimientos más antiguos en vía de satisfacer las demandas que significa el traspaso de los 7° y 8° a la Enseñanza Media.



CAPITULO IX:



DEPARTAMENTO COMUNAL
DE SALUD

DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD

La Atención Primaria de Salud (APS) de Negrete, se encuentra a cargo del Departamento de Salud, el cual es el ente administrador de los tres establecimientos comunales: Cesfam Yanequen, Postas Coigüe y Rihue, siendo ellos con sus respectivos equipos de profesionales y técnicos los encargados de entregar cada una de las prestaciones y atenciones requeridas por la comunidad, las cuales están dadas por las orientaciones sanitarias 2011-2020, que buscan el bienestar y una vida más saludable de la población, a través de la prevención y la promoción de estilos de vida saludables.

Para realizar nuestras acciones de APS, nuestros establecimientos se encuentran integrados a una red asistencial de Salud, siendo nuestro primer centro de derivación el Hospital de Nacimiento y el Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, de la ciudad de Los Ángeles, dependientes del Servicio de Salud Bio Bio.

- **Población Beneficiaria:** Para el año 2015, la población inscrita y validada por FONASA correspondió a un total de 9.456 inscritos y que son beneficiarios del sistema municipal.
- **Modelo de Salud Familiar:** cada una de las acciones realizadas por nuestros equipos, están orientadas al trabajo bajo la mirada del Modelo Familiar, entendiendo al individuo no como un ser aislado sino un persona que interactúa con su entorno. El objetivo de este modelo es proporcionar a las personas, familias y comunidad el cuidado de la salud que responda a sus necesidades de manera integral, continua, oportuna y eficaz, que sea accesible y de calidad, a través de centros con equipos de salud capacitados que ejecuten sus actividades desde una mirada con enfoque familiar.

GESTION EN RECURSOS HUMANOS 2015

Uno de los grandes compromisos de esta administración ha sido consolidar un equipo de **Recurso Humano** eficiente y comprometido, que permitiera dar respuesta a las necesidades que presenta la comunidad en materia de salud. Es así que el Departamento de Salud Municipal, contó con equipos multidisciplinarios de Profesionales quienes a diario entregaron una atención integral a la población de la comuna, tanto en su dependencia mayor “CESFAM” y en las postas de los sectores Rihue y Coigüe.

La atención brindada en cada uno de los establecimientos asistenciales, se caracteriza por una entrega diaria con compromiso y vocación de servicio en el quehacer, que promueve el autocuidado de la salud para mejorar la calidad de vida y prevenir factores de riesgos en la población, impulsando así el cambio de “paciente a persona participante”, de tal manera de permitir un mayor bienestar a nuestra población.

En lo referido al Personal del Área de Salud Municipal de Negrete durante el año 2015, regido por la Ley 19.378, se contó con la siguiente Dotación para dar cumplimiento a lo requerido desde el Ministerio y los lineamientos propios y desafíos que presenta la Administración de la Salud Municipal.

	PROFESIONALES	HORAS.
1	Director Depto. Salud	44
1	Directora Cesfam	44
3	Médicos	110
4	Cirujanos Dentistas	176
2	Nutricionistas	88
2	Psicólogos	88
2	Kinesiólogos	88
2	Matronas	88
3	Enfermeras	132
2	Asistentes Sociales	88
1	Educadora de Párvulos	44
1	Encargada RRHH	44
1	Contador Auditor	44
30	Técnicos de la Salud Nivel Superior	1298
13	Administrativos	572
1	Auxiliares Paramédicos	44
7	Conductores	308
3	Auxiliares de Servicio	132

PERSONAL HONORARIOS

N°	CARGO	DESCRIPCION
1	MEDICO	EXTENSION HORARIA
1	NUTRICIONISTA	PROG. VIDA SANA
1	PROFESOR EDUC. FISICA	PROG. VIDA SANA
2	AUXILIAR DE SERVICIO	POSTAS
3	AUXILIAR DE SERVICIO	CESFAM
2	AUXILIAR DE SERVICIO	NOCTURNOS

SERVICIO DE BIENESTAR

Durante al año 2015 se conformó el Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal de Negrete, bajo la ley 20.674 publicada el 08/01/2013 la cual modifica la ley N° 19.754, Permitiendo la incorporación del personal de los Establecimientos Municipales de Salud a las prestaciones de bienestar y autorizando la constitución de servicios de bienestar separados por entidad administradora, la cual tiene por finalidad propender al mejoramiento de las condiciones de vida de los funcionarios y sus cargas familiares y al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano de los mismos, para lo cual podrá proporcionarles, en la medida que sus recursos lo permitan, beneficios y prestaciones de salud, educación, asistencia social, económica, cultural y recreación, entre otros. El servicio de bienestar durante este periodo contaba con un total de 42 funcionarios socios.

LEY DE ALIVIO

Con fecha 11 de Agosto de 2015 se publica la ley 20.858 la cual concede beneficio a los funcionarios de atención primaria. En primer lugar esta ley contempla que Los funcionarios administrativos de salud que, a la fecha de publicación de esta ley, estén clasificados en la categoría e) del artículo 5º de la ley N°19.378, que Establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y que, a dicha fecha o hasta el 31 de agosto de 2015, acrediten estar en posesión de un título de técnico de nivel superior y que además realicen funciones pertinentes a la categoría en que se desempeñarán y a la formación por la que se les ha otorgado dicho título, pasarán por el solo ministerio de la ley a la categoría c) en la dotación del siguiente año. Siendo en nuestro departamento 5 funcionarios beneficiados con esta ley.

En su segundo artículo, esta ley benefició a 15 funcionarios de todas las categorías quedando el Departamento de Salud Municipal cumpliendo con los porcentajes correspondientes que exige la ley 19.378 en relación a los contratos de plazo fijo e indefinidos. El artículo 2º de esta ley establece que Las entidades administradoras de salud municipal que, a la fecha de publicación de esta ley, tengan un porcentaje superior al veinte por ciento de su dotación en calidad de contratados a plazo fijo, deberán llamar a concurso interno para incorporarlos a dicha dotación en calidad de contratados indefinidos, proceso que se realizó bajo la normativa de esta ley.

SIAPER

Contraloría General de la República hace ya varios años ha centrado sus esfuerzos en desarrollar y promover dos nuevos proyectos informáticos, que complementan la plataforma SIAPER, se trata de SIAPER registro electrónico y SIAPER toma de razón automática. A partir del 01 de Enero de 2015, el Departamento de Salud de Negrete ingresa todos los actos administrativos de sus funcionarios el sistema de información y control del personal de la administración del estado (SIAPER). Dicha plataforma web es de la Contraloría General de la República (CGR)

y concentra toda la información relacionada con el personal de la administración del estado de manera clara y ordenada, facilitando y organizando su tramitación, apoyando el estudio de legalidad de los actos administrativos en materias de personal y, proporcionando datos requeridos por órganos de la administración y/o ciudadanía.

AREA FINANCIERA

El Departamento de Salud sostiene su financiamiento según lo dispone la ley de atención primaria de salud 19.378 en sus artículos 49,51, 52, 53, 54 , 55 y artículos del 2 al 7 del decreto 2.296, de 23 diciembre de 1995, en donde menciona que:

“Cada entidad administradora de salud municipal recibirá mensualmente, del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal, el cual se determinará según los siguientes criterios:

- ✓ Población potencialmente beneficiaria en la comuna y características epidemiológicas;
- ✓ Nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atenciones de salud;
- ✓ El conjunto de prestaciones que se programen anualmente en los establecimientos de la comuna, y
- ✓ Cantidad de prestaciones que efectivamente realicen los establecimientos de salud municipal de la comuna, en base a una evaluación semestral.

INGRESOS

ITEMS	M\$	%
<i>Percápita por el año 2015</i>	1.041.887.000	69.93%
<i>Subdere</i>	1.235.000	0.08%
<i>Programas Ministeriales</i>	291.841.387	19.59%
<i>De otras Entidades Publicas</i>	36.922.000	2.48%
<i>Aporte Municipal</i>	87.083.000	5.85%
<i>Recuperación Licencias Medicas y otros</i>	30.877.000	2.07%
Total de Ingresos 2015	1.489.845.387	100%

GASTOS

ITEM	M\$	%
Planta	682.629.000	83.80% (PPTO)
A Contrata	290.052.000	
Honorarios	87.74.000	
Suplencias	44.364.000	
Gastos en Personal	1.104.839.000	
Productos químicos, farmacéuticas Útiles quirúrgicos, etc.	96.506.000	13.73%
Servicios básicos	28.383.000	
Servicios técnicos y profesionales (Toma de exámenes y radiografías)	56.083.000	
Adquisición de activos no financieros Equipamiento médico, dental,	20.316.000	1.54%

PROGRAMAS MINISTERIALES

PROGRAMA	ESTRATEGIA	M\$
Fondo Farmacia para enfer. Crónicas no Transm. ECNT.	Compra de medicamentos para enfermedades crónicas: Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia. Insumos de enfermería para curación pie diabético.	11.724.234
Programa Inmunización de Influenza y Neumococo.	Insumos en Combustible traslado de personal a vacunar, jeringas, fotocopias.	99.807
Servicio de Urgencia Rural Sur.	Gastos en Honorarios médicos y Coordinador de Programa. Insumos y medicamentos del servicio, oxígeno medicinal, electrocardiogramas.	40.185.402
Odontológico Integral	Confección de Prótesis dentales hombres y mujeres, Insumos dentales, Adquisición de equipamiento sillón, motores, taburetes, gastos recursos Humanos Odontólogo.	35.411.127
GES Odontológico	Adquisición de Insumos dentales y Recurso Humano.	12.887.769
Mejoramiento del acceso a la atención odontológica.	Adquisición de Insumos dentales y Recurso Humano.	11.950.408
Sembrando Sonrisas	Insumos y medicamentos dentales niños preescolares.	391.016

Resolutividad en Atención Primaria.	Compra de servicios en gastroenterología (endoscopias), otorrino (consultas y confección de audífonos), procedimientos cutáneos (cirugía menor en pacientes cesfam yanequen)	4.032.562
Atención domiciliaria a personas con dependencia severa	Cancelación estipendio mensual a cuidadoras de personas en calidad de postrados severos de la comuna	9.458.431
Apoyo al desarrollo bio-psicosocial chcc	Contratación recurso humano, educadora de párvulos, compra material didáctico	17.237.667
Mejoría de la equidad en salud rural	Contratación rrhh para apoyo postas rurales Coigüe y Rihue	1.235.304
Apoyo diagnostico radiológico en el nivel primario	Contratación de servicios de radiografías de torax	29.512.933
Imágenes diagnosticas en atención primaria	Contratación de servicios imageneología, mamografías, ecotomografías mamarias, ecotomografías abdominales y radiografías de caderas menores	3.225.989
Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria	Adquisición de equipamiento que favorezcan el entorno laboral	13.372.488
Vida sana interv. en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles	Implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados, RRHH, médico, nutricionista, psicólogo, exámenes médicos	79.113.168
Apoyo a la gestión local en aps	Adquisición de medicamentos e insumos, mantenciones y reparaciones en cesfam y postas rurales, compra de equipamiento faltante	9.531.040
Plan especial de salud y pueblos indígenas - pespi	Adquisición de insumos para actividades de la comunidad indígena local con otras comunas, cancelación de traslados a diversas actividades, cancelación honorarios facilitador intercultural.	9.531.040
Capacit. y formación - capacitación funcionaria	Capacitación funcionaria	1.412.918
Apoyo a la gestión - recursos reasignados dss	Compra sillones dentales, sillas de trabajo, material audiovisual, medicamentos e insumos de farmacia	10.950.984
Campaña de invierno	Cancelación honorarios personal que se desempeña en vacunación periodo marzo-julio de cada año	1.289.300
Incentivo retiro voluntario	Incentivo retiro voluntario	51.805.538

Atención odontológica a hombres de escasos recursos	Insumos dentales destinados a hombres de escasos recursos de la comuna	772.455
Capacitación y formación - mandatos	Capacitación y formación profesionales área salud	4.986.000
TOTAL		361.152.657

AREA CLINICA

El equipo técnico del Cesfam Yanequén en conjunto con el Equipo Gestor ha mantenido un trabajo continuo orientado a afianzar el modelo de Salud Familiar en las diferentes prestaciones que se entregan a los usuarios de la Comuna de Negrete, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud. Acciones que permiten un mayor acercamiento entre el equipo de Salud de cada Sector y las familias usuarias, lo que facilita al equipo el entregar las diferentes acciones de Salud basados en un mayor conocimiento de la realidad de cada usuario y su grupo familiar fortaleciendo el vínculo entre ambos.

Junto con el ello se ha establecido un Plan de mejora continua en la atención que se brinda tanto en el Cesfam como en las Postas de Coigüe y Rihue. Con ello se busca brindar una atención de calidad a nuestros usuarios, de tal forma de dar respuesta a sus necesidades de atención en Salud. Ha sido de vital importancia para el desarrollo de este Plan de mejora, el trabajo desarrollado en conjunto entre la Dirección del Cesfam y el Consejo Consultivo. Organismo en que se ven representadas las diferentes instituciones de la Comunidad y que ha permitido brindar un importante apoyo a la gestión en Salud mediante el planteamiento de necesidades de atención de los diferentes sectores de la Comuna.

COMITE DE GESTIÓN DE RECLAMOS

Ha sido también relevante en esta tarea de mejoramiento de la atención, la participación de los usuarios que manifiestan responsablemente su opinión a través de las solicitudes ciudadanas que son recepcionadas en la OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones). Todas las opiniones validadas y consideradas un aporte para poder desarrollar acciones que permitan mejorar aquellos puntos críticos de la atención que se entrega en los diferentes servicios del Cesfam y postas y que de igual forma permiten fortalecer el trabajo de aquellos funcionarios que desarrollan una labor de excelencia y que es destacada por nuestros usuarios a través de una felicitación. Es así como en el año 2015 se recepcionaron en la OIRS un total de 46 solicitudes ciudadanas, las cuales se distribuyeron en: 13 Reclamos, 2 Sugerencias, 11 Solicitudes, 20 Felicitaciones.

Todas estas solicitudes ciudadanas fueron analizadas durante al año 2015 por el Comité de gestión de reclamos el cual está constituido por un representante de la comunidad a través del consejo consultivo, un representante de los funcionarios, el encargado de participación social, la operadora de la OIRS y la dirección del Cesfam. Este comité es el encargado además de dar respuesta a los reclamos que han sido recepcionados en la OIRS, estableciendo al mismo tiempo un plan de mejora que permita subsanar aquellos aspectos deficientes de la atención que son evidenciados por los usuarios.



PARTICIPACION SOCIAL

Dentro de las tareas principales de Gestión desarrolladas el año 2015 por la dirección del Cesfam estuvo el lograr un fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la incorporación al Consejo Consultivo de Salud de un mayor número de representantes de la comunidad, principalmente de las directivas de juntas de vecinos de los sectores rurales de la comuna. Para ello se realizó una visita en terreno con el objetivo de tomar contacto con cada una de los(as) presidentes(as) de las Juntas de vecinos, dándoles a conocer la importancia de contar con la opinión de los vecinos de cada sector en este organismo representativo de la comunidad. Como resultado de ello, se realizó en el mes de Noviembre un diagnóstico participativo en el cual se pudo identificar los principales problemas de Salud que son relevantes para los diferentes sectores la comunidad. Dentro de los cuales se destacan los problemas de medio ambiente (basurales, perros vagos) y los altos niveles de obesidad que afectan principalmente a niños menores de 6 años.



Podemos destacar dentro de las acciones desarrolladas en conjunto con el consejo consultivo las campañas educativas desarrolladas durante el año 2015. Las cuales se orientaron principalmente a temas como: medio ambiente, día sin fumar, campaña del mes del corazón entre otras. Esta labor educativa se desarrolló a través de la entrega de cartillas educativas en la sede de pensionados los días establecidos para el pago de subsidios y pensiones. Tarea que fue desarrollada por los socios del Consejo Consultivo, con el apoyo de funcionarios del Cesfam entre los meses de Marzo a Diciembre.



Dentro del Plan de Trabajo del año del año 2015, también se desarrolló el lanzamiento de la Campaña “Ayúdenos a brindarle una mejor atención” que consistió en la colocación de afiches y la entrega de una cartilla educativa a los usuarios a través de la cual se solicitaba su colaboración para facilitar algunos procesos administrativos como: entrega de horas de atención, avisos de interconsultas, contacto telefónico, entre otros. Mediante esta campaña se pidió a los usuarios mantener actualizada su previsión, dirección, números telefónicos. Además de apelar a su colaboración para evitar la pérdida de horas de atención para los diferentes profesionales llamando al teléfono del Cefsam y realizar sugerencias a través de la OIRS que permitan conocer su opinión para ser considerada en los planes de mejora de la atención que se ha desarrollado durante todo el año.



Como proyecto participativo 2015, en acuerdo con el Consejo Consultivo se confeccionaron un total de 1700 imanes magnéticos para ser entregados en una primera etapa principalmente a las familias de sectores rurales. Con este proyecto se busca facilitar la comunicación de nuestros usuarios hacia los diferentes establecimientos de Salud de la comuna, de manera que las familias de estos sectores al tener a su disposición los números telefónicos puedan acceder rápidamente al servicio de Urgencia, Some y OIRS (oficina de información) del Cefsam y a cada una de las postas. Facilitando con ello el acceso a la atención de urgencia o a cualquier otra información o comunicación que sea requerida. El desarrollo de este proyecto consideró además el disponer de otra línea de teléfono en el Cefsam para los usuarios del sector rural. La entrega de estos imanes se inició a fines de Diciembre del 2015 iniciándose en las postas de la comuna esperando terminar esta entrega durante el mes de Marzo del 2016.



TELEFONOS CEFAM YANEQUEN

OIRS (para informaciones o consultas): **2551616-2551941**
SOME (para solicitud o cambios de hora del sector rural): **2551504**
SERVICIO DE URGENCIA: teléfono fijo **2551422** Celular **78503171**



CELULAR POSTA RIHUE 78505253 **CELULAR POSTA COIGUE 78502816**

MEJORAS EN EL ACCESO A LA ATENCION MÉDICA Y ODONTOLÓGICA

Durante el año 2015 se dispuso de horas de atención médica en extensión horaria los días jueves de 17:00 a 20:00 horas y los días Sábados de 09:00 a 17:00 horas lo que permitió dar una mejor respuesta a la alta demanda de atención de Morbilidad especialmente en los meses de invierno.

El sistema para la entrega de horas médicas en el Cesfam se mantuvo en el horario de 12:00 horas para los usuarios del sector urbano y la solicitud por teléfono entre las 10:00 y las 11:00 para usuarios del sector rural. Como mejora a este sistema a partir del mes de Agosto se estableció que las horas de atención médica fueran entregadas por un profesional (enfermeras y directora). Este cambio ha facilitado la selección de demanda de atención y ha permitido resolver de mejor forma la resolución para la atención de usuarios que no alcanzan hora médica ya que dichos profesionales pueden evaluar caso a caso cada situación, revisar exámenes y priorizar los casos más urgentes.

De igual forma en el mes de agosto del 2015 se efectuó un cambio en la entrega de horas de atención de urgencia dental, estableciéndose como nuevo horario las 10:30 horas, evitando con ello que nuestros usuarios tuvieran que seguir madrugando para obtener una hora de atención a las 07:30 horas. Además ahora la entrega de horas es efectuada por un Tens Dental lo que también ha facilitado la selección de los casos de urgencia dental.

Gracias al desarrollo de algunos Programas Odontológicos establecidos por el Ministerio de Salud para la atención dental en diferentes grupos de edad, se incorporaron nuevos horarios de atención de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, además de la atención los días sábados de 09:00 a 17:00 horas en el último trimestre del año. Esto ha permitido aumentar la cobertura de atención especialmente en población mayor de 20 años para quienes era más difícil el acceso a este tipo de atención.

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD (PESPI)



Durante el año 2015 se han ido afianzando las acciones conjuntas entre el equipo de salud y las agrupaciones indígenas presentes en la Comuna. Labor que se ha desarrollado gracias a la incorporación de un facilitador intercultural que ha permitido la ejecución de un programa de trabajo en el cual se han establecido diferentes actividades orientadas al conocimiento de la cosmovisión mapuche tanto por parte de estas agrupaciones como de los integrantes del equipo de Salud. Conocer además el lenguaje mapuche y su cultura y participar en diferentes ceremonias como el año nuevo, el día de la mujer.

También en el año 2015 a través de este programa se desarrolló un taller de telar dirigido a integrantes de estas agrupaciones permitiendo adquirir conocimientos en esta hermosa técnica de trabajo.

TRABAJO EN RED

Como en años anteriores, en el año 2015 se ha desarrollado un importante trabajo de coordinación como unidad estratégica Nacimiento - Negrete. En estas mesas de trabajo entre el equipo de Salud de nuestro Cesfam y el Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento, se han podido abordar diferentes temáticas relacionadas con la atención de los usuarios de nuestra comuna tales como: toma de exámenes, realización de ecografías a embarazadas, radiografías, entrega de otras prestaciones. Tema relevante también ha sido la coordinación para la atención de urgencia estableciendo acuerdos y protocolos de atención. También estas reuniones han permitido un acercamiento de ambos equipos de Salud lo que va en beneficio directo para la atención de los usuarios.

Junto con ello se han desarrollado mesas territoriales de trabajo en las cuales han participado autoridades de salud de ambas comunas, representantes de los equipos de salud, teniendo una participación relevante los Consejos Consultivos como representantes de la comunidad.

Estas mesas de trabajo han permitido plantear a las autoridades del Servicio de Salud Bio Bio problemas existentes para la adecuada atención de Salud de los usuarios de la ambas comunas.



TRABAJO INTERSECTORIAL

Para abordar la problemática en salud es básico desarrollar un trabajo intersectorial con otras instituciones presentes en la comuna, de tal forma que se puedan elaborar y ejecutar acciones conjuntas, aportando cada uno desde su ámbito de acción.

Es así como en el año 2015 se ha mantenido la coordinación con otras instituciones para ejecutar los diferentes programas. Cabe destacar el trabajo desarrollado con el Departamento de Educación a través de las diferentes Escuelas y Liceo presente en la comuna. Esto ha permitido llevar a cabo las diferentes actividades como: campañas de vacunación a niños y adolescentes, prestar atención odontológica a niños a través del Programa de Junaeb, controles de salud a adolescentes y el desarrollo de campañas educativas, actividades de promoción de salud, entre otros.

Ha sido relevante la participación de instituciones como Junji e Integra, escuela de lenguaje Antukuyen para el desarrollo de actividades en el ámbito de la promoción de salud en niños preescolares.

Se ha desarrollado también un importante trabajo con el Consejo Comunal de Discapacidad para la entrega de prestaciones a usuarios que presentan esta condición, apoyando el desarrollo de actividades a nivel local como la realización de la jornada provincial de discapacidad, reuniones informativas y de capacitación a los integrantes del consejo, quedando aún importantes tareas a desarrollar a nivel comunal.



PRESTACIONES DE SALUD

Podemos destacar el año 2015 que dentro de las prestaciones odontológicas fueron dados de alta 96 niños de 6 años, 98 niños de 12 años, 88 embarazadas, 217 mujeres a través del programa más sonrisas para Chile. Además se desarrollaron programas preventivos para los preescolares que consisten en la educación en salud bucal alimentación saludable y uso adecuado de fluoruros en niños de kínder y Pre-Kínder de los jardines en convenio.

Por tercer año consecutivo se desarrolló el programa de Vida Sana en la comuna lo que permitió que más de 100 personas entre niños, adolescentes y adultos se vieran beneficiados recibiendo atención médica, psicológica y nutricional, pudiendo acceder a sesiones de actividad física y talleres educativos para abordar aquellos factores de riesgo como la obesidad que pueden generar importantes enfermedades como las Patologías cardiovasculares de hipertensión y diabetes.

En el ámbito de las enfermedades crónicas, se desarrollaron talleres educativos para pacientes portadores de Artrosis, los cuales fueron ejecutados por los profesionales kinesiólogos del Cesfam. Del mismo modo se realizaron talleres para familiares de pacientes en condición de dependencia para apoyarlos en su tarea de cuidadores.

Por primer año tuvimos la posibilidad de contar con la atención de una Pediatra durante algunos meses del año, Profesional perteneciente al Servicio de Salud Biobío, quien centró su atención en niños que presentaban alguna alteración en su crecimiento y desarrollo y/o problemas nutricionales asociados principalmente a obesidad.

También pudimos contar con la visita de un ginecólogo especialista en patologías de piso pélvico, quien atendió a algunas usuarias que se encontraban en lista de espera para esta especialidad al mismo tiempo de capacitar en terreno a profesionales médicos, matronas y kinesiólogos en el manejo de este tipo de patologías.



PROMOCION DE LA SALUD

La Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud, y en consecuencia mejorarla. Este proceso apunta sobre todo al empoderamiento para modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas en que viven las personas de la comuna de Negrete; se complementa con el fortalecimiento de habilidades y capacidades de estas, por tanto, tiene una dimensión colectiva y otra individual para alcanzar el bienestar.



Como se mencionaba anteriormente este programa busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Negrete y evitar la aparición de factores de riesgo para la salud, por ende se realizaron actividades en conjunto con la comunidad escolar, comunidad en general, organizaciones comunitarias y funcionarios de salud. Las cuales estaban basadas en los componentes de Alimentación Saludable, Actividad Física y Tabaco.



Para el año 2015 se dispuso de un monto de \$ 10.000.000 que fueron Canalizados a través a través de la Seremi de Salud Provincial.

- ✓ Difundir material educativo relacionado con ambientes libres de humo de tabaco a través de radio, tv local, diarios, página web, boletines locales.
- ✓ Instalación de circuitos de máquinas para plazas saludables (Rihue).
- ✓ Difusión de Guías Alimentarias para la población chilena en programas de Tv, cápsulas radiales y otros medios locales.
- ✓ Adquisición de set de psicomotricidad para cursos preescolares de los establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Adquisición de juegos exteriores para instalar en patios de jardines infantiles. (escuela de lenguaje Antukuyen y Escuela de Rihue).
- ✓ Entregar información sobre alimentación saludable a los funcionarios del Cesfam



- ✓ Implementación deportiva, como reconocimiento o premios en competencias deportivas entre equipos representantes de organizaciones laborales
- ✓ Conmemoración del 31 de mayo día sin fumar
- ✓ Realizar acciones de promoción de exámenes de medicina preventiva y difusión de ley que aprueba medio día administrativo para que hombres y mujeres se realicen el examen.
- ✓ Capacitación a funcionarios para la elaboración de diagnóstico Participativo.

PROGRAMA VIDA SANA 2015

Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles 2015, tiene como propósito contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres postparto.

Es por esto que la comuna de Negrete durante el año 2015 alcanza un total de 114 beneficiarios pertenecientes a Negrete Urbano, Esperanza Campesina, Jardín Trencito Coigüe y Escuela Villa Coigüe, los cuales logran la intervención del equipo multidisciplinario: Medico, Nutricionista, Psicólogo y profesor de educación física, según lineamientos del programa.

Se consideró un trabajo en horario de funcionamiento habitual de Cefam Yanequén, como a su vez extensión horaria entre las 17:00 y 20:00 hrs y los días sábados, logrando ampliar la participación de nuestros beneficiarios. Sumado a esto nuestros usuarios cuentan con todos los insumos necesarios para la realización de actividad física y estímulos para la participación en talleres dupla nutricionista-psicólogo.



CONVENIO ROTARY

También nuestro departamento trabajó con en el intersector, firmando un convenio de aporte con Rotary Los Angeles, cuyo fin de esta organización es contribuir a la comunidad y promover elevadas normas éticas. Entre sus objetivos está promover, organizar, intermediar y difundir los valores éticos y humanos a través de su participación en temas de interés social. Para cumplir con su misión, la entidad benefactora genera alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas con el fin de identificar situaciones que ameriten la intervención. .

En consideración a lo expuesto precedentemente, Rotary apoyó con un aporte de US\$2000, equivalente en moneda nacional para la adquisición de un Espirómetro, para el área de Kinesiología que beneficiará a toda la población inscrita y que requiera de esta prestación profesional y técnica.



CONVENIO FUNDACIÓN ARTURO LOPEZ PEREZ

En el mes de Octubre, los día 17 y 18 un total de 70 mujeres de entre 35 y 64 años de nuestra comuna tuvieron la posibilidad de realizarse gratuitamente una exámen de mamografía . Todo gracias a un ofrecimiento de la Fundación Arturo López Pérez de Santiago quienes a través de un convenio con AVON financian cada año el desarrollo de Campañas de prevención de Cancer de Mamas en la Mujer a nivel de todo el Pais siendo el año 2015 la comuna de Negrete una de las beneficiadas.

Para la realizacion de estos exámenes nuestra comuna fue visitada por un camión móvil conteniendo un mamógrafo de última generación y la profesional tecnóloga que realizó dichos exámenes. Previamente el Cesfam desarrolló una campaña de difusión la cual tuvo gran éxito ya que más de 200 mujeres se inscribieron para este operativo debiendo hacer la matrona encargada del Programa de la Mujer una selección en forma previa basado en un enfoque de riesgo.



INVERSIONES 2015

DETALLE	VALOR
Proyector y Scanner	602.264
Sillones Dentales	4.826.640
Sillas de Escritorio	2.632.957
Ecógrafo	10.234.000
Turbinas Dentales	705.000
Prótesis Dentales	7.650.000
Endoscopias	2.024.000
Ecotomografías Abdominales	5.250.000
Mamografías y Ecotomografías Mamarias	8.247.000
Refrigeradores	535.238
Servicio Otorrino	1.324.946
Carro Paro	617.253
Juegos Infantiles Urbanos	715.266
TOTAL	\$45.364.564

REGISTRO DE ACTIVIDADES

CONVENIO ROTARY





TELAR PESPI



WETRIPANTU



ECOGRAFO ADQUISICIÓN 2015



CONSTRUCCION CCR



ADQUISICIÓN DE SILLONES DE ESTACIÓN LABORAL PARA FUNCIONARIOS



ADQUISICION DE REFRIGERADORES



ADQUISICION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA DESFIBRILADORES



CARRO DE PARO DE URGENCIA



ADQUISICION DE 2 SILLONES DENTALES



PALABRAS DEL SR. ALCALDE A LA COMUNIDAD NEGRETINA

Hoy cuando damos cumplimiento a una de las obligaciones más tradicionales la cual es rendir cuenta pública a la comunidad, podemos evaluar estos tres primeros años de gestión. Los tiempos han cambiado, las necesidades día tras día también.

En un comienzo mi espíritu y el de mi equipo era cambiar muchas cosas, sin embargo al pasar los días fuimos priorizando cada una de las necesidades existentes en cada sector de nuestra comuna, y es un trabajo complejo, pues de alguna forma nuestra misión es muchas veces ponerle número de prioridad a una necesidad latente. Eso ha sido lo más difícil, tener que esperar cuando yo sé lo urgente de las necesidades de mis vecinos.

Sin embargo el paso del tiempo ha sido un buen consejero, y hemos desarrollado la capacidad de trabajar en equipo, sin perder oportunidades, apostando a conseguir recursos a los cuales nunca se había optado, insistiendo día tras día, viajando, y golpeando la puerta una y otra vez, todo esto con el objetivo de que Negrete estuviera ahí, presente, que conocieran nuestro nombre, que conocieran a este alcalde y el espíritu de buscar hasta conseguir. Y lentamente tras esto comenzaron a abrirse las puertas y las oportunidades.

Estos años me han demostrado con creces que la constancia y el optimismo son la mejor herramienta para afrontar el mañana, yo muchas veces con una personalidad retraída y tímida no entendía como poder expresar lo que necesitaba, como contar la historia de la necesidad sugerente y latente en mi comuna, como demostrar el ímpetu de mis vecinos y la necesidad real que teníamos, pero aprendí y gracias a ello, la comuna se ha adjudicado financiamiento para diferentes proyectos.

Siempre somos muchos buscando lo mismo, 54 comunas de la región, 54 Alcaldes apostando a una misma fuente de financiamiento, 54 comunas con las mismas necesidades y con grandes y urgentes falencias, pero rápido aprendí a desenvolverme en un núcleo de oficinas, papeles y gente desconocida, con firmeza he defendido a mi comuna, para mí son pequeñas batallas ganadas, Negrete ya se encuentra posicionado y liderando el desempeño y la ejecución de proyectos, por fin puedo decir, que hemos despegado.

No todos los días en esta ardua travesía son iguales, la educación y salud siempre han necesitado una ayuda extra. Conformando buenos equipos y un fiato envidiable, estos años han sido netamente de progreso y bienestar en dichas áreas, difícil fue conseguir un orden administrativo y recuperar las confianzas con proveedores y acreedores, pero sin duda este gallito lo ganó una vez más Negrete.

La comuna día a día presenta una nueva necesidad, el área social a diario recibe y atiende una gran cantidad de vecinos, cada cual con un requerimiento específico, si yo no contara con un equipo sólido en esa área créanme que hubiera sido muy difícil avanzar. Realizando óptimas labores estos últimos años hemos destacado por nuestra capacidad de afrontar problemas, hemos conformado equipos de trabajo prácticos, de los que sin duda me siento muy orgulloso.

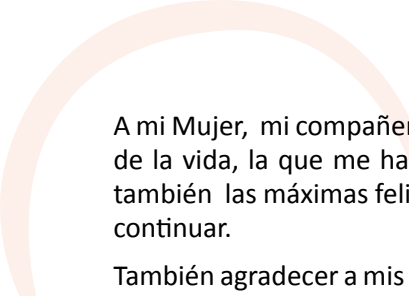
Todas las áreas que este alcalde ha podido abordar se han abordado, nunca me he detenido por ningún motivo, estos años han sido de arduo trabajo, día tras día, porque no puedo permitir que mi equipo se duerma mientras otros nos ganan las oportunidades. Con una personalidad persistente he estado ahí dando la batalla por mi comuna y lo seguiré haciendo, porque el trabajo que realizo lo hago con vocación de servicio, con ganas, con ímpetu y con toda la energía posible.

Detenerse por ningún motivo, esa palabra no está permitida. Si nosotros que somos Negretinos permitimos que nuestras necesidades esperen una respuesta desde nuestros escritorios, quiere decir que algo no está funcionando bien.

Queda mucho que hacer, tenemos muchas ideas por concretar, un banco de proyectos que día tras día esta colmado de nuevas ideas, es entonces cuando me doy cuenta como ha pasado el tiempo y como hemos ido avanzando.

Para finalizar quiero dar las Gracias en primer lugar a Dios por darme el privilegio de realizar esta labor.

A mis padres aquí presentes, porque sin su ímpetu y sacrificio día a día no hubieran hecho de mí un hombre con sólidos valores y gran formación, porque muchas veces flaqueamos pero nos levantamos juntos y unidos en familia pese a las adversidades, porque el ejemplo de esfuerzo y superación aun lo veo en ti papá, en ti mamá, espero nunca defraudarlos.



A mi Mujer, mi compañera, quien me ha tendido la mano en los días más difíciles, con quien he sorteado las batallas de la vida, la que me ha sabido entender, en cuyo hombro he derramado las más tristes lágrimas y he abrazado también las máximas felicidades, sin duda su amor y comprensión han sido el combustible que a diario necesito para continuar.

También agradecer a mis hijos, mi futuro, quienes han sabido apoyar y entender el trabajo de su padre, muchas veces postergando sus actividades, estos últimos años he estado poco en casa, sin embargo ellos han sabido comprender, no saben el orgullo más grande que siento al darme cuenta lo que tengo y lo que he formado. Estoy orgulloso de ustedes. Los Amo.

Y finalmente expresar mi gratitud hacia cada uno de ustedes, sin duda el trabajo que hemos desarrollado es gracias a la confianza que ustedes han depositado en mí. Excusarme si en algún momento he ofendido a alguien o en algo he fallado en virtud del trabajo que realizo, muchas veces ha sido involuntario

Gracias a todos por estar hoy aquí y por confiar y poner en mis manos, el futuro de nuestra comuna.

Que Dios los Bendiga.

FRANCISCO JAVIER MELO MÁRQUEZ.

ALCALDE.